



Universidad
de Alcalá

PROGRAMACION DIDÁCTICA GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º DE ESO

Trabajo de Fin de Máster

Máster Universitario en Formación del Profesorado

Presentado por:

D. Alejandro Ismael Martín García

Dirigido por:

Dr. Daniel Abril López

Guadalajara, a 4 de julio de 2022

Índice

| | |
|---|----|
| 1. Introducción..... | 2 |
| 2. Estructura..... | 5 |
| 3. Contextualización y justificación..... | 6 |
| 4. Competencias clave..... | 9 |
| 5. Objetivos..... | 13 |
| 5. 1. Objetivos generales de ESO..... | 13 |
| 5. 2. Objetivos de Geografía e Historia..... | 15 |
| 5. 3. Objetivos específicos..... | 16 |
| 6. Contenidos..... | 20 |
| 7. Unidades didácticas..... | 25 |
| 8. Metodología..... | 40 |
| 9. Recursos..... | 46 |
| 10. Medidas de atención a la diversidad..... | 48 |
| 11. Evaluación..... | 53 |
| 12. Bibliografía..... | 56 |
| Anexo I: Desarrollo de Unidad Didáctica..... | 60 |
| 1. Justificación..... | 60 |
| 2. Temporalización..... | 61 |
| 3. Objetivos específicos..... | 61 |
| 4. Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de aprendizaje..... | 62 |
| 5. Metodología..... | 63 |
| 6. Sesiones y actividades..... | 64 |
| 7. Evaluación..... | 78 |

1. Introducción

El Máster de Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas tiene, por misión, formar a aquellas personas que deseen convertirse y ejercer la labor de profesor en alguno de los ciclos correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, o las Enseñanzas de Idiomas. Por ello, dentro de su oferta educativa, tanto obligatoria como optativa, se presentan diferentes asignaturas y contenidos con el objetivo de dotar al futuro docente de los mejores instrumentos y recursos a la hora de transmitir al alumnado una enseñanza y aprendizaje de la mayor calidad posible.

Así, una de las principales herramientas que debe manejar un docente es el de la planificación y diseño de una programación didáctica, en la que se recogen multitud de contenidos que aporta y transmite el máster. De esta manera, a ello responde la realización del presente trabajo, correspondiente al trabajo de fin de máster.

Si atendemos a su definición, a nivel legislativo, siguiendo la explicación que ofrece la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa¹, conocida como LOMCE:

“Una programación didáctica es un instrumento pedagógico para cumplir, por un lado, con el currículo, pero que tiene suficiente flexibilidad como para adaptarse al contexto y a las características del alumnado, y a nuestra forma de enseñar. La programación didáctica permite planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje en torno a unos pasos que iremos siguiendo durante el curso y que nos lleven a la consecución de nuestras metas u objetivos, por medio de cada unidad didáctica” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2013).

Esta definición responde, obviamente, a un texto de naturaleza legislativa y jurídica, pero existen más definiciones, ya que la importancia de una programación didáctica es fundamental, por lo que multitud de autores han formulado sus teorías, definiciones, problemáticas...

Una de las definiciones más interesantes es la de Cantón y Pino-Juste (2011), que explican que “las programaciones didácticas son el instrumento pedagógico-didáctico que articula

¹ La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa se puede consultar en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>

el conjunto de actuaciones del equipo docente y persigue el logro de las competencias y objetivos de cada una de las etapas”.

Por ello, una programación debe presentar una planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje que llevará a cabo el docente en las aulas, tener coherencia con el contexto en el que se encuentra, tanto con el centro educativo como con el ámbito estatal, considerar de manera primordial la atención a la diversidad y consolidar y afianzar las competencias clave propuestas, a la par que garantizar al alumnado una enseñanza y aprendizaje de calidad.

Una cuestión fundamental es que una programación, al estar sujeta a un marco jurídico, obedece a una serie de regulaciones y normas. En este sentido, es primeramente la ley educativa la que, en primera instancia, viene a determinar la normativa, así como las limitaciones. Pero será con la publicación del currículo cuando se manifiesten e indiquen, con mayor detalle, los puntos y pormenores a los que se debe ajustar la programación didáctica.

De esta forma, el docente se debe adaptar a un contexto determinado, por lo que su margen de actuación queda limitado. Pero, por otro lado, es necesario también definir la función y posición del profesor. Este puede ser definido como aquel que desempeña la práctica educativa, que es descrita como la praxis social, objetiva e intencionada, cargada de significados, de acciones y de saberes, y que se establece para desarrollar los procesos educativos en donde participan fundamentalmente los maestros y los alumnos en su papel de sujetos que intervienen e interactúan en dicho proceso (Fierro et al., 1999). Existen diferentes acepciones, ya que su explicación y delimitación es compleja, por lo que no es apropiado entrar más en ello. Pero, sí que puede ser conveniente aclarar cuál es y cómo debe ser la relación entre docente y alumnado. Dicha relación vendrá determinada por el tipo de metodología y actividades que el docente implemente en la clase, por lo que su diseño y planificación son imprescindibles a la hora de decidir qué tipo de aprendizaje y educación nos gustaría llevar a cabo (Freire, 2005).

En las últimas décadas, ante los diferentes cambios sociales que se están viviendo, ha hecho que el modelo educativo esté sufriendo transformaciones. La enseñanza de tipo tradicional, basado en un modelo en el que el/la docente se presentan ante el alumnado para transmitir contenidos puramente conceptuales y teóricos, y la posterior memorización de cara a la demostración del conocimiento en la prueba de evaluación, ha

quedado desfasada. Ello se debe a la elección de otros modelos en pro de un tipo de educación y aprendizaje basado en competencias en el que se apuesta por el desarrollo y potenciación de destrezas y habilidades que serán importantes en el futuro y en el día a día del alumnado. En contraste, este tipo de cambios en la sociedad y su repercusión en la sociedad son también, en ocasiones, objeto de crítica, especialmente en cuanto a la problemática y dinámicas sociales cuestionables, como son los trabajos de Bauman (2007).

Los campos de Geografía e Historia se aglutinan en una misma asignatura, de carácter troncal, que se imparte, a lo largo de 4 cursos, durante toda la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria. Son ámbitos, especialmente la Historia, que tradicionalmente se han visto como altamente conceptuales, sin conexión alguna ni relación con la actualidad, al igual que con una nula utilidad práctica. Ello es en parte porque la asignatura se impartía de esta forma, siendo la memorización la base del aprendizaje.

Antiguamente, la Geografía y la Historia, fueron asignaturas que nacieron y se planificaron bajo el contexto de la formación de los estados-nación, por lo que tenían un fin marcadamente político e ideológico, y esta ha sido la tónica dominante hasta prácticamente nuestros días (Pérez Garzón, 2008: 40-51).

Por el contrario, la importancia de estos campos en la educación radica especialmente en su condición como ciencia social y ciencia humana. De este modo, se deben extraer lecturas y enseñanzas que vayan en esta dirección, especialmente en el desarrollo de competencias clave, así como de destrezas y habilidades, la resolución de problemas, el pluralismo, la empatía, la igualdad, el respeto y la convivencia, así como la transmisión de valores democráticos (Pérez Garzón, 2008).

De esta manera, el reto y objetivo en la programación y, por consecuente, en la asignatura de Geografía e Historia, debe ser el de aplicar un mayor contenido de tipo actitudinal y procedimental, reduciendo a su vez el conceptual.

En cuanto a temas como la innovación educativa, debemos ser conscientes del contexto educativo y socioeconómico en el que desarrollamos la docencia. Por un lado, existen novedosos métodos y procedimientos que pueden aportar importantes resultados educativos, pero a la vez, como ocurre en todos los ámbitos, también existen amenazas que pueden llegar a desvirtuar y degradar los objetivos y metas que se plantea la educación (Solé, 2020).

2. Estructura

El presente trabajo presenta una estructura mediante 12 apartados, al que se le debe sumar una serie de anexos. En primer lugar, una introducción en la que se plantea, a modo de prólogo, cuál será el contenido y fin del escrito. Seguidamente, una breve presentación sobre cómo se va a organizar el trabajo de fin de máster, a través del epígrafe de “2. Estructura”, del mismo modo que los aspectos formales y de presentación seguidos. Tras ello, la contextualización y justificación en la que se desarrolla el contexto y las razones a las que obedece.

A continuación, se presentan los contenidos estructurales de la programación didáctica mediante la descripción y explicación de las competencias clave, los objetivos planteados, la presentación de las diferentes unidades didácticas que la componen, así como el método que se va a llevar a cabo en la programación didáctica en el apartado de “8. Metodología”, los recursos que se van a emplear, o las medidas de atención a la diversidad. Por último, la evaluación que se seguirá y la bibliografía manejada en la confección de la programación.

En el anexo se presentará el desarrollo de una unidad didáctica seleccionada, la cual presentará los objetivos específicos y los contenidos, junto a los criterios y estándares de evaluación, la temporalización, actividades a llevar a cabo, metodología, recursos didácticos y la correspondiente evaluación.

El sistema de citas y referencias se basa en el sistema APA, tanto para la bibliografía general como para la documentación legislativa. Se utiliza este método en la referencia a textos jurídicos debido a la problemática que puede presentar su cita dentro del propio texto, especialmente por su extensión y longitud, al igual que a su autoría.

A lo largo del trabajo se utilizarán algunas notas a pie de página para realizar algunas aclaraciones o simplemente añadir una mayor información al respecto. Las imágenes y recursos de la programación se referenciarán como figuras (fig.), mientras que en la unidad se hará como documentos (doc.)

Finalmente, me gustaría agradecer a mi tutor, el Dr. Daniel Abril López, por su consejo y asesoramiento a la hora de realizar el presente trabajo.

3. Contextualización y justificación

El trabajo presentado se ajusta al marco legislativo estatal marcado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad, con sus correspondientes medidas legislativas posteriores, como el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Por otra parte, las competencias en educación son autonómicas, por lo que se debe también atender a la normativa de la comunidad autónoma correspondiente. En este caso, la programación obedece, a nivel espacial y legislativo, a la Comunidad de Madrid, por lo que el marco se ajusta al Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

En este sentido, atendiendo al contexto legislativo, no nos debemos olvidar de la publicación de una nueva ley educativa, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Esta nueva legislación es conocida como LOMLOE, y viene a cambiar estructuralmente de manera importante algunos puntos, aunque su base será principalmente la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, abreviada como LOE.

En lo que concierne a la Educación Secundaria Obligatoria, su aplicación se hará efectiva a partir del curso 2022/2023, aunque será de forma escalonada. Primero para los cursos de 1º y 3º de ESO, además de 1º de Bachillerato, y en el curso 2023/2024 para 2º y 4º de ESO, así como para 2º de Bachillerato.

La programación didáctica que aquí presentamos se ajusta a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad, con sus correspondientes medidas legislativas posteriores (LOMCE), ya que el trabajo de fin de máster debe ajustarse al curso en el que se presenta, es decir, el año y curso de 2º de ESO de 2021/2022 de la Comunidad de Madrid.

Igualmente, es también fundamental conocer bien el contexto general, ya que la educación no debe centrarse solo en criterios legislativos, sino también en aspectos

socioeconómicos y culturales, ya que esto influirá enormemente en nuestra forma de trabajar y, por consiguiente, en el diseño de nuestra programación didáctica. De esta forma, Respecto el entorno al que se corresponde esta programación, se emplaza en el IES Victoria Kent, situado en C. de la Plata, 85 (Torrejón de Ardoz), en el barrio de Soto del Henares, situado en el este de la población a modo de ensanche. Este barrio está compuesto por, aproximadamente, 6.000 viviendas de reciente construcción, destacando la presencia del Hospital de Torrejón. El municipio consta de 132.853 habitantes según el censo del año 2020, respondiente a un contexto conocido como ciudad dormitorio, siendo un municipio con importantes actividades económicas, pero, que, a su vez, también es dependiente de otros centros económicos de importancia en sus proximidades, como es el caso de Alcalá de Henares o la ciudad de Madrid. Así, este instituto actúa junto al resto de centros escolares en la vertebración de un tejido urbano complejo y de notable tamaño, con la problemática que ello plantea.

Este centro educativo se construyó en el año 1985, y actualmente tiene aproximadamente 630 alumnos distribuidos en 25 grupos. En cuanto a las instalaciones, dispone de 27 aulas de grupo, un aula de tecnología, un aula de audiovisuales, un aula de música, un aula de plástica, dos aulas de informática, biblioteca, salón de actos, gimnasio, pistas deportivas, cuatro laboratorios (Física, Química, Biología y Geología) y finalmente una cafetería.

El IES Victoria Kent oferta estudios en Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (tanto modalidades de Ciencias y Tecnología como de Humanidades y Ciencias Sociales). Respecto al profesorado, tiene más de 55 profesores repartidos en 16 departamentos, siendo los más numerosos en cuanto a número de docentes los de Matemáticas, Lengua y Literatura, Inglés, Geografía e Historia y Biología.

El centro, además de la impartición docente en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato por las mañanas, participa también en los programas IPAFD² y Refuerza³.

En cuanto al plan de convivencia del centro recoge los diferentes reglamentos, procedimientos y normas, tanto del alumnado como del propio profesorado, con el fin de conseguir una mejor convivencia (IES Victoria Kent, 2021a). Todo ello bajo un marco jurídico marcado principalmente por la Constitución, la Ley Orgánica 3/2020 y Reales

² Programa destinado a fomentar la práctica de la actividad física a través de diferentes deportes en los institutos públicos de la Comunidad de Madrid.

³ Programa dedicado a la programación de actividades extraescolares para aquellos alumnos que deseen mejorar y aumentar su formación fuera del horario escolar.

Decretos que los desarrollan y el Real Decreto de Derechos y Deberes de los alumnos y Decreto 32/2019, de 9 de abril, entre otros.

Atendiendo a la naturaleza del alumnado que recibe el centro, no es solo residente en el municipio de Torrejón de Ardoz, sino también de otros puntos como Loeches, Daganzo, Ajalvir o Alcalá de Henares. Las características socioeconómicas del alumnado se corresponden con familias de clase media en su mayoría, de diferente dedicación. La procedencia es variada, tras unas décadas de importante llegada de inmigración y cierto estancamiento en los últimos años, predominan en el centro ciudadanos de origen rumano, magrebí y sudamericano (IES Victoria Kent, 2021b: 6).

En relación con las características del alumnado, existen tres perfiles de alumnos, el primero, formado por alumnos motivados en sus estudios y cuyas familias se encuentran involucradas en el aprendizaje y educación de sus hijos o familiares. Un segundo grupo, compuesto por alumnos de un nivel socioeconómico y cultural medio-bajo, que no encuentran en su casa y familia mucho apoyo en las tareas educativas. Y un tercer y último grupo formado por alumnado de nivel socioeconómico medio-alto, que en ocasiones pasan mucho tiempo solos y no reciben la suficiente ayuda y asistencia familiar en los estudios (IES Victoria Kent, 2021b: 7).

Ante los diferentes problemas socioeconómicos que se están produciendo durante los últimos años, se está viendo un aumento de casos de alumnos con diferentes necesidades y trastornos, como ACNEE, DEA o TDAH. Ante ello, el IES Victoria Kent dispone y ofrece de diferentes herramientas y recursos para así poder responder a esta problemática, que requiere especialmente de una mayor atención individualizada que el centro intenta brindar dentro de sus recursos y capacidades.

Es importante resaltar que el centro desarrolla diferentes planes de mejora y refuerzo, donde destacan los destinados a la mejoría de técnicas de estudio, planes de fomento de lectura, corrección de faltas de ortografía, uso de TIC ...

Además, el instituto dispone de un plan de acción y seguimiento en el que se marcan unos objetivos, con unos marcadores de logro y planes para llevarlo a cabo mediante diferentes actuaciones, junto con la especificación de recursos. También evaluaciones y cuestionarios en los que los alumnos valoran a los profesores, indicando si las explicaciones son claras, si la metodología es la correcta para alcanzar el aprendizaje

marcado como objetivo, así como los métodos de evaluación por parte del docente o si el alumno ha adquirido nuevos conocimientos.

De cara a una mayor transparencia, e intentando establecer una mayor conexión y relación con las familias, por parte del centro se publica, a través de la web de este, información referente a los criterios de evaluación o contenidos de las asignaturas, para, de esta forma, mostrar con mayor claridad el proceso educativo.

Finalizado con la contextualización, el departamento en el que se impartiría docencia, así como la aplicación de la programación didáctica, se corresponde con el de Geografía e Historia.

4. Competencias clave

Competencia se define, siguiendo una de las acepciones mostradas por la RAE, como “pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado”. De esta forma, uno de los objetivos de la educación es la de enseñar por competencias. Ello sigue especialmente la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo (Recomendación 2006/962/EC, 18 de diciembre de 2006), donde se recomienda desarrollar una educación y aprendizaje siguiendo este modelo.

Así, en el RD 1105/2014 se marcan y definen siete competencias clave, que a su vez se plasmarán en el ECD/65/2015 y en el Decreto 48/2015 de la Comunidad de Madrid. Estas competencias, con su correspondiente relación con la asignatura de Geografía e Historia, son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Por otro lado, todas las materias deben desarrollar estas siete competencias, por lo que cada ámbito tiene que trabajarlas. Respecto a la asignatura de Geografía e Historia de 2º

de ESO, desarrollaremos a continuación su definición y cómo se potenciarán, siguiendo el ECD/65/2015 (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015).

| Competencia clave | Definición | Aplicación (Geografía e Historia) |
|------------------------------|---|---|
| Competencia lingüística (CL) | La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. | El desarrollo de esta competencia, dentro de la asignatura de Geografía e Historia, se comprende especialmente en el trabajo con vocabulario de diferente índole. A la vez que la lectura de títulos de importancia para favorecer la comprensión lectora y el comentario de fuentes. También es de importancia la búsqueda y verificación de la información, así como de sus fuentes. Se busca, además, potenciar esta competencia mediante el trabajo con lenguas antiguas o históricas y su relación con el vocabulario y lenguas actuales, marcando una línea temporal en la que se muestre la evolución y legado de estas hasta la actualidad. |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)</p> | <p>La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Mientras que las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.</p> | <p>Primeramente, se busca potenciar la competencia matemática mediante el trabajo de recursos y herramientas como estadísticas o gráficas, que son un complemento idóneo para ilustrar y enriquecer los contenidos de la asignatura, especialmente para el ámbito de Geografía.</p> <p>Seguidamente, la competencia basada en ciencia y tecnología es potenciada gracias al estudio de las innovaciones tecnológicas y científicas y su contribución a lo largo de la Historia.</p> |
| <p>Competencia digital (CD)</p> | <p>La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.</p> | <p>Se desarrollará la competencia digital gracias al trabajo y manejo con SIG (sistemas de información geográfica) o TIC (tecnologías de la información y comunicación), que vienen a ofrecernos nuevos instrumentos y recursos que pueden facilitar una mejor comprensión de la Geografía e Historia.</p> <p>Esto irá acompañado de la enseñanza del consumo responsable de las tecnologías.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Aprender a aprender (CAA)</p> | <p>Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Así, se busca que el alumnado aumente, mediante diferentes recursos, su capacidad para aprender por sí mismo.</p> | <p>Se busca fomentar esta competencia mediante la enseñanza de técnicas y métodos que permitan al alumnado ser independiente, a la vez que ser capaz de conocerse a sí mismo con el fin de autoevaluarse para poder mejorar.</p> <p>Esta competencia se desarrollará especialmente de forma que el alumnado diseñe sus propias herramientas y recursos con los que afrontar los retos y objetivos del futuro.</p> |
| <p>Competencias sociales y cívicas (CSYC)</p> | <p>Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.</p> | <p>El trabajo de competencias sociales y cívicas va a ser desarrollado mediante actividades que inviten a la reflexión y el debate con el objetivo de realizar lecturas e interpretaciones sobre la Geografía e Historia en las que se analicen los diferentes aspectos sociales y cívicos. El fin último será el promover el respeto y la tolerancia en nuestra sociedad.</p> <p>Para su consecución, se diseñarán ejercicios consistentes en contenidos diacrónicos en los que se desarrollen los valores citados anteriormente, siempre en un entorno democrático e igualitario.</p> |
| <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEP)</p> | <p>La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir,</p> | <p>El principal objetivo de esta competencia es que el alumnado sea capaz de organizarse y llevar a cabo un proyecto o trabajo de forma autónoma. También, especialmente, en aquellos contextos</p> |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.</p> | <p>grupales, con el fin de cumplir los objetivos y el proyecto propuesto. Ello está pensado especialmente para dotar al alumnado de recursos e instrumentos suficientes para su desenvolvimiento en el día a día y en el futuro, tanto laboral como personal o académico.</p> <p>La meta para potenciar dicha competencia es la de incentivar al alumnado a la toma de decisiones y dotarles de libertad a la hora de diseñar, planificar y desarrollar proyectos y trabajos, por lo que se llevará un seguimiento mediante evaluaciones y autoevaluaciones para así conocer la evolución del alumnado.</p> |
| <p>Conciencia y expresiones culturales (CCEC)</p> | <p>La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.</p> | <p>La competencia sobre conciencia y expresiones culturales se desarrollará con el fin de fomentar un mayor respeto hacia el patrimonio artístico y cultural, tanto material como inmaterial, así como de la importancia de su conservación, defensa y protección.</p> <p>Su potenciación recalca, especialmente, en actividades que versen sobre manifestaciones culturales y artísticas en busca del desarrollo de valores como el respeto, la empatía y la igualdad.</p> |

5. Objetivos

5. 1. Objetivos generales de ESO

Se marcan los objetivos generales de la etapa, en este caso la Educación Secundaria Obligatoria, tanto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de 2006, de Educación (LOE)

(Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2006: 27) como en el RD 1105/2014 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014: 176-177), como en el Decreto 48/2015 de la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación, Juventud y Deporte, 2015a: 3). Así, se establecen unos objetivos comunes siguiendo el currículo para todos los ámbitos, asignaturas y cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. Estos son:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5. 2. Objetivos de Geografía e Historia

Teniendo el Decreto 48/2015 de la Comunidad de Madrid como contexto, se dibujan algunos objetivos concretos referentes al área y asignatura de Geografía e Historia de Educación Secundaria Obligatoria. Estos objetivos se pueden definir:

- Vislumbrar los posibles problemas del futuro gracias al análisis de procesos y acontecimientos históricos.
- Comprender de mejor forma el presente, como consecuencia de los diferentes hechos y transformaciones ocurridas en el pasado.
- Estudiar las sociedades a lo largo de la Historia, con sus diferentes dinámicas y características, para entender mejor la evolución histórica.
- Potenciar el respeto y la convivencia como principios básicos con el fin de alcanzar y garantizar los derechos humanos, la igualdad y una sociedad democrática.
- Desarrollar competencias básicas en torno al manejo de recursos y fuentes que permitan alcanzar nuevos conocimientos, a la vez que una capacidad y espíritu crítico.

- Concebir que la Geografía e Historia forman parte del conocimiento científico, que se muestra imprescindible en el día a día, y que se desarrolla mediante metodologías y resolución de problemas.
- Conocer los diferentes elementos geográficos, tanto físicos como humanos, para así comprender el mundo que nos rodea.
- Manejar correctamente y con soltura las TIC, en especial en relación con la Geografía e Historia.
- Apostar por la interdisciplinariedad, relacionando y desarrollando la conexión de diferentes asignaturas con la Geografía e Historia.
- Fomentar una correcta expresión, tanto oral como escrita, así como la adquisición de un amplio y rico vocabulario.

5. 3. Objetivos específicos

Tras los objetivos generales de la ESO y los objetivos del ámbito de Geografía e Historia, se presentan, a continuación, una serie de objetivos específicos que se corresponden con la programación diseñada en el presente trabajo para el curso de 2 de ESO.

Ud. 1: Introducción, conceptos e historiografía sobre la Edad Media.

- Comprender la importancia del periodo medieval en la Historia.
- Desmontar falsos tópicos y estereotipos en torno a la Edad Media.
- Conocer los diferentes usos de la Historia para diferentes fines.
- Examinar la importancia de las obras audiovisuales en nuestro imaginario.

Ud. 2: la Antigüedad Tardía: de la desaparición del Imperio Romano de Occidente a la formación de los reinos germánicos y el Imperio Bizantino.

- Analizar el proceso de transformación política y socioeconómica entre la Antigüedad y la Edad Media.
- Examinar los motivos y consecuencias de la desaparición del Imperio romano de Occidente.
- Explicar la irrupción y establecimiento de los conocidos como pueblos bárbaros en Occidente y la creación y consolidación del Imperio bizantino.
- Caracterizar los principales rasgos y aspectos socioeconómicos de los reinos bárbaros y germanos.

Ud. 3: La Alta Edad Media: La aparición y expansión del Islam y la conquista de la Península Ibérica. Formación de al-Ándalus y los reinos cristianos.

- Comprender la situación de los pueblos árabes antes de la aparición del Islam.
- Interpretar mediante el manejo de mapas históricos la primera expansión musulmana.
- Asimilar el contexto y situación del reino visigodo de Toledo y la conquista islámica de Península Ibérica, así como la formación de al-Ándalus.
- Concretar las principales características y diferencias entre el Imperio bizantino, el califato omeya y el Imperio carolingio.

Ud. 4: El Emirato y el Califato de Córdoba. Sociedad, economía y cultura.

- Entender los procesos y dinámicas socioeconómicas existentes en al-Ándalus
- Detectar posibles bulos y mitos sobre esta etapa histórica.
- Aprender diferentes términos geográficos y lingüísticos propios de este periodo y su relación con el lenguaje y toponimia actual.
- Comprender la influencia del periodo andalusí en las etapas posteriores y en la actualidad.
- Relacionar los monumentos y el patrimonio de al-Ándalus con los aspectos socioeconómicos.
- Manejar y analizar fuentes primarias y secundarias de manera crítica.
- Vincular la religiosidad y sus diferentes dinámicas y mecánicas con los aspectos socioeconómicos.
- Analizar los procesos de urbanización y los elementos urbanos principales de las ciudades andalusíes.

Ud. 5: Los reinos cristianos y su primera expansión (siglos VIII-XI). Sociedad, economía y cultura.

- Analizar a través de mapas históricos la expansión de los reinos cristianos peninsulares, así como de los diferentes procesos y dinámicas existentes en este periodo.
- Comentar obras literarias correspondientes al periodo altomedieval cristiano.
- Relacionar a través de diversos mapas y obras artísticas las diferentes rutas y principales ubicaciones del Camino de Santiago para comprender su importancia.
- Examinar los principales rasgos y diferencias de los diferentes grupos que componían la sociedad.

Ud. 6: La Plena Edad Media en Europa (siglos XI-XIII). Expansión comercial y florecimiento urbano.

- Identificar las causas de la expansión comercial y crecimiento económico.

- Comprender el alcance y la transformación que supone a la sociedad y economía la creación y consolidación de los gremios y la burguesía.
- Conocer las relaciones comerciales, económicas y políticas de Europa con otros continentes, en especial con Oriente a través de la Ruta de la Seda y con África.
- Examinar los procesos urbanísticos a través de planos históricos y sistemas de información geográfica (SIG).
- Relacionar y conectar instituciones creadas en el periodo plenomedieval con la actualidad.

Ud. 7: La Plena Edad Media en la Península Ibérica (siglos XI-XIII). Los reinos de taifas y la dominación norteafricana.

- Realizar el visionado de obras audiovisuales sobre este periodo para analizar el imaginario que representan.
- Comparar las diferencias políticas y sociales en al-Ándalus durante el mandato de los poderes africanos y los periodos anteriores.
- Examinar la relación y semejanza entre vocabulario y topónimos árabes de periodo andalusí con topónimos actuales.
- Comprender los principales rasgos que presentan las sociedades de frontera.
- Analizar la relación del medio físico con el desarrollo de conflictos militares.

Ud. 8: La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). Crisis y expansión.

- Ser capaz de identificar las principales características sociales y económicas en textos bajomedievales.
- Elaborar un mapa conceptual con las causas de la crisis y la posterior expansión política y comercial europea en la época bajomedieval.
- Definir y desarrollar los principales conceptos ligados al periodo bajomedieval: gremio, burgo, feudalismo, rotación trienal, ferias medievales, nobleza, clero, peregrinación,
- Cuantificar el alcance de la crisis demográfica y económica a través de recursos geográficos.

Ud. 9: La Baja Edad Media en la Península Ibérica (siglo XIV y XV). El fin de al-Ándalus y la expansión de los Reinos Castilla y Aragón. La unión dinástica.

- Identificar en un mapa las principales ordenes militares de la Península Ibérica.
- Elaborar un trabajo en el que se expliquen la importancia de las innovaciones tecnológicas, en especial en los instrumentos de navegación.
- Determinar mediante mapas la expansión política y comercial la expansión de los reinos de Castilla y Aragón.

- Realizar un eje cronológico en el que se representen los principales procesos de la Edad Media en la Península Ibérica.
- Identificar mediante textos históricos y obras artísticas los cambios sociales producidos tras la expulsión de los musulmanes y judíos, así como sus consecuencias.

Ud. 10: El arte prerrománico. El arte románico. El arte gótico. El arte islámico.

- Crear, de forma física o digital, una obra correspondiente a alguno de los estilos artísticos de la unidad, con sus principales características.
- Crear fichas con imágenes en las que se identifiquen las principales características artísticas de cada estilo.
- Localizar a través de mapas las obras arquitectónicas más importantes de cada arte.
- Conocer y conectar el alcance que tuvieron estos estilos artísticos en estilos posteriores.

Ud. 11: El pueblo judío: origen y características. La presencia de los judíos en la península ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos.

- Conocer los principales rasgos y características del pueblo judío en el periodo medieval.
- Reconocer la cultura material asociada a la comunidad judía durante la Edad Media.
- Establecer un cuadro con las principales aportaciones y legado del pueblo judío hasta su expulsión en 1492.

Ud. 12: Patrimonio cultural y arqueológico en la Península Ibérica. Características y problemas.

- Reflexionar sobre la importancia que tienen los museos y yacimientos arqueológicos en la sociedad actual.
- Ser capaz de extraer conclusiones e interpretaciones críticas tras la visita a un museo o yacimiento arqueológico.
- Relacionar la cultura material con los antiguos modos de vida, incluyendo aspectos socioeconómicos.

Ud. 13: Trabajo y manejo de fuentes primarias para la comprensión de la Historia.

- Crear un texto que se inspire y se asemeje a los textos medievales, en el que se reflejen las principales características y dinámicas del periodo.

- Analizar fuentes de información actuales y compararlas con otras históricas con el fin de encontrar diferencias y similitudes, así como podrán ser estudiadas en el futuro a nivel histórico.

Ud. 14: España, Europa y el mundo. Densidad de población, evolución de la población y distribución geográfica. Modelos demográficos y movimientos migratorios.

- Introducción e identificación de las principales fuentes de información geográfica.
- Examinar la densidad y evolución de la población en España y Europa mediante la interpretación de pirámides de población.
- Crear, a través de recursos e instrumentos como el Instituto Nacional de Estadística (INE), gráficos o tablas en los que se muestren modelos demográficos y movimientos migratorios.
- Definir una serie de conceptos y términos básicos para una mayor comprensión de la unidad: Densidad de población, saldo migratorio, censo, despoblación, éxodo rural, migración, tasa de fecundidad.

Ud. 15: El espacio urbano y sus problemas. Características de las grandes ciudades del mundo, las ciudades españolas y europeas.

- Distinguir las diferencias entre los espacios urbanos y rurales, así como de su poblamiento.
- Analizar el urbanismo de las ciudades a través herramientas como los sistemas de información geográfica (SIG), identificando sus elementos principales.
- Manejar a través de dispositivos digitales diferentes instrumentos y recursos audiovisuales relacionados con el análisis de las ciudades.
- Relacionar el origen y evolución histórica de las ciudades con su organización actual.
- Conectar y relacionar el modo de vida de la población con el entorno urbano.

6. Contenidos

Para los contenidos, se ha tenido en cuenta el RD 1105/2014, pero este presenta los bloques correspondientes al 1º ciclo de ESO⁴ sin presentar una organización por cada curso (Ministerio de Cultura, Educación y Deporte, 2014: 299-300).

Por ello, se ha seguido especialmente el Decreto 48/2015 de la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación, Juventud y Deporte, 2015a: 59-60), por el cual se concretan los contenidos a desarrollar en los diferentes cursos. La programación que aquí se

⁴ Este ciclo comprende entre 1º de ESO y 3º de ESO.

presenta corresponde a la asignatura de Geografía e Historia del curso 2º de ESO, por lo que se han seleccionado los contenidos de dicho decreto concernientes a este curso:

Bloque 2. El espacio humano

España, Europa y el mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos, movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

-Evolución de la población y distribución geográfica.

-Densidad de población. Modelos demográficos.

-Movimientos migratorios.

-La vida en el espacio urbano. Problemas urbanos. Las ciudades españolas y europeas. Las grandes ciudades del mundo. Características.

Bloque 3. Historia

1. La Edad Media. Concepto de "Edad Media" y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.

2. La Alta Edad Media:

— La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.

— Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).

— La sociedad feudal.

— El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.

— La Edad Media en la Península Ibérica. La invasión musulmana. (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.

3. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).

4. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.

5. Emirato y Califato de Córdoba. Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).

6. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.

7. El arte románico. El arte gótico. El arte islámico.
8. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).
9. La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.
10. Al- Ándalus: los Reinos de Taifas.
11. Reinos de Aragón y de Castilla. Identificación de sus reyes más importantes.
12. Utilización de mapas históricos para localizar hechos relevantes.
13. El pueblo judío: origen y características. La presencia de los judíos en la península ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos⁵.

Hemos decidido realizar una pequeña reestructuración sobre el “Bloque 3”, que corresponde al ámbito de la Historia. Por otra parte, el “Bloque 2. El espacio humano” continuará con la misma organización. Esta modificación responde a que se agrupan en un mismo bloque contenidos de importante tamaño, ya que comprende toda la Edad Media, tanto ibérica como occidental, y dentro del propio bloque, la organización se reduce a epígrafes muy generales.

De esta manera, se realiza una estructuración mediante 15 unidades didácticas. Para una mejor comprensión, se han localizado los contenidos recogidos en el Decreto 48/2015 de la Comunidad de Madrid en la parte central de la tabla, mientras que, en la parte derecha, se ha presentado la organización propia de las diferentes unidades didácticas. Aquellos contenidos que presenten el mismo color que las unidades, significa que dicho contenido se incluye y se corresponde con dicha unidad, por lo que queda comprendido en esta.

| Bloque Decreto 48/2015 | Contenidos | Unidades Didácticas |
|------------------------------|--|--|
| | 1. La Edad Media. Concepto de "Edad Media" y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad | Ud. 1: introducción, conceptos e historiografía sobre la Edad Media. |

⁵ No corresponde originalmente al Decreto 48/2015, sino al apartado 13 del "Bloque 3. Historia" de los contenidos de 2º ESO añadido por Decreto 59/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

| | | |
|---|---|--|
| Bloque 3: Historia | Media. | |
| | 2. La Alta Edad Media: — La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. — Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). | Ud. 2: la Antigüedad Tardía: de la desaparición del Imperio Romano de Occidente a la formación de los reinos germánicos y el Imperio Bizantino. |
| | — La sociedad feudal. — El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. — La Edad Media en la Península Ibérica. La invasión musulmana. (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. | Ud. 3: La Alta Edad Media: La aparición y expansión del Islam y la conquista de la Península Ibérica. Formación de al-Ándalus y los reinos cristianos. |
| | 3. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). | Ud. 4: El Emirato y el Califato de Córdoba. Sociedad, economía y cultura. |
| | 4. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. | Ud. 5: Los reinos cristianos y su primera expansión (siglos VIII-XI). Sociedad, economía y cultura. |
| 5. Emirato y Califato de Córdoba. Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). | Ud. 6: La Plena Edad Media en Europa (siglos XI-XIII). Expansión comercial y florecimiento urbano. | |

| | |
|---|---|
| <p>6. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.</p> | <p>Ud. 7: La Plena Edad Media en la Península Ibérica (siglos XI-XIII). Los reinos de taifas y la dominación norteafricana.</p> |
| <p>7. El arte románico. El arte gótico. El arte islámico.</p> | <p>Ud. 8: La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). Crisis y expansión.</p> |
| <p>8. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).</p> | <p>Ud. 9: La Baja Edad Media en la Península Ibérica (siglo XIV y XV). El fin de al-Ándalus y la expansión de los Reinos Castilla y Aragón. La unión dinástica.</p> |
| <p>9. La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.</p> | <p>Ud. 10: El arte prerrománico. El arte románico. El arte gótico. El arte islámico.</p> |
| <p>10. Al-Ándalus: los Reinos de Taifas.</p> | <p>Ud. 11: El pueblo judío: origen y características. La presencia de los judíos en la península ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos.</p> |
| | <p>Ud. 12: Patrimonio cultural y arqueológico en la Península Ibérica. Características y problemas.</p> |
| <p>11. Reinos de Aragón y de Castilla. Identificación de sus reyes más importantes.</p> | <p>Ud. 13: Trabajo y manejo de fuentes primarias para la comprensión de la Historia.</p> |
| <p>12. Utilización de mapas históricos para localizar hechos relevantes.</p> | |

| | | |
|--------------------------------|--|--|
| | 13. El pueblo judío: origen y características. La presencia de los judíos en la península ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos. | |
| Bloque 2: El Espacio Humano | España, Europa y el mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos, movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. | Ud. 14: España, Europa y el mundo. Densidad de población, evolución de la población y distribución geográfica. Modelos demográficos y movimientos migratorios. |
| | | Ud. 15: El espacio urbano y sus problemas. Características de las grandes ciudades del mundo, las ciudades españolas y europeas. |

7. Unidades didácticas

Continuando con el Decreto 48/2015 de la Comunidad de Madrid por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en dicha comunidad, y teniendo en cuenta la tabla anterior con la organización de las unidades didácticas que hemos realizado, se presenta a continuación una secuenciación y temporalización de las unidades, junto con los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave que se seguirán y se desarrollarán⁶.

| Ud. 1: introducción, conceptos e historiografía sobre la Edad Media | | | | |
|---|--|-------------------------|------------------------------|-------------------------|
| Tempora- lización | Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competen- cias clave |

⁶ Aquel contenido, criterio de evaluación o estándar de aprendizaje que presente un guion (-) se corresponde con información de elaboración propia, mientras que aquellos que presentan una numeración, obedecen al currículo oficial (Decreto 48/2015 de la Comunidad de Madrid).

| | | | | |
|------------|---|--|--|-----------------|
| 4 sesiones | <p><u>Conceptuales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición del concepto Edad Media y Medioevo. - Origen, historiografía y desarrollo del concepto de Reconquista. - Imaginario y visión de la Edad Media por parte de la sociedad. <p><u>Procedimentales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis del periodo medieval a través de obras literarias y audiovisuales, así como en acontecimientos y procesos actuales. <p><u>Actitudinales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del alcance e importancia del periodo medieval, tanto a lo largo de la Historia como en la actualidad. | <ul style="list-style-type: none"> - Definir el concepto de Edad Media. - Conocer el concepto de Reconquista y su problemática. - Analizar el periodo medieval a través de diferentes medios y obras. | <ul style="list-style-type: none"> - Define los diferentes conceptos sobre la Edad Media. - Conoce el término de Reconquista, además, contrasta los diferentes usos de este concepto. - Analiza el periodo medieval en obras que lo reproducen, así como los tópicos e imagen que se reflejan en estas. | CL CSC CD |
|------------|---|--|--|-----------------|

Ud. 2: la Antigüedad Tardía: de la desaparición del Imperio Romano de Occidente a la formación de los reinos germánicos y el Imperio Bizantino.

| Temporización | Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias clave |
|---------------|---|---|---|--------------------|
| 6 sesiones | <p><u>Conceptuales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La "caída" del Imperio Romano en Occidente: | 24. Describir la nueva situación económica, | 24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del | CL, CSYC, CCEC |

| | <p>división política e invasiones germánicas.</p> <p>- Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).</p> <p><u>Procedimentales:</u></p> <p>- Comparación y comentario de los modos de vida entre el periodo clásico y el tardoantiguo.</p> <p><u>Actitudinales:</u></p> <p>-Desarticulación del mito de la Antigüedad Tardía como periodo de regresión y oscuridad.</p> | <p>social y política de los reinos germánicos.</p> <p>- Definir el concepto de Antigüedad Tardía.</p> <p>- Desarticular mitos y falsas creencias sobre el periodo.</p> | <p>Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>- Comprende el alcance y transcendencia del Imperio Bizantino.</p> | |
|---|---|--|--|--------------------|
| <p>Ud. 3: La Alta Edad Media: La aparición y expansión del Islam y la conquista de la Península Ibérica. Formación de al-Ándalus y los reinos cristianos.</p> | | | | |
| Temporización | Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias clave |
| 6 sesiones | <p><u>Conceptuales:</u></p> <p>2. La Alta Edad Media:</p> <p>- El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.</p> <p>- La Edad Media en la Península Ibérica. La invasión musulmana. (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p><u>Procedimentales:</u></p> | <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> | <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> | CSC, CCL, CAA |

| | | | | |
|---|--|---|---|---------------------------------|
| | <p>- Comentario de mapas y textos para entender el proceso de expansión islámica.</p> <p><u>Actitudinales:</u></p> <p>- Desarticulación del mito de la invasión musulmana y de Reconquista.</p> <p>- Fomento del respeto y convivencia con otras culturas.</p> | | | |
| Ud. 4: El Emirato y el Califato de Córdoba. Sociedad, economía y cultura | | | | |
| Tempora- lización | Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competen- cias clave |
| 6 sesiones | <p><u>Conceptuales:</u></p> <p>5. Emirato y Califato de Córdoba. Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).</p> <p>- Características socioeconómicas y vida cotidiana en al-Ándalus.</p> <p>- Religiosidad y relaciones entre las diferentes religiones existentes en al-Ándalus</p> <p><u>Procedimentales:</u></p> | <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>- Desarrollar una propuesta de investigación que sea susceptible de interés en el futuro.</p> <p>- Identificar los principales elementos que componen el</p> | <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>- Conoce la forma de vida y las innovaciones tecnológicas de al-Ándalus.</p> <p>- Contextualiza el espacio y límites de al-Ándalus con los reinos cristianos peninsulares.</p> | CSC, CCL, CAA |

| | | | | |
|--|---|---|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de los principales rasgos políticos, económicos y sociales de al-Ándalus. - Propuesta de temas de investigación histórica que puedan suscitar interés en el futuro. - Identificación y análisis del urbanismo andalusí de forma práctica y nuevas tecnologías (SIG). - Elaboración e interpretación de mapas históricos. - Análisis de obras literarias de periodo andalusí. <p><u>Actitudinales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la importancia del respeto y tolerancia entre diferentes religiones y culturas por medio del estudio de al-Ándalus y la Edad Media de la Península Ibérica. -Valoración del legado andalusí durante la Edad Media y las épocas posteriores hasta la actualidad. | <p>urbanismo y la ciudad andalusí.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confeccionar materiales gráficos correspondientes con procesos o aspectos históricos. - Analizar la sociedad andalusí a través de obras literarias. | <ul style="list-style-type: none"> - Conoce el legado cultural y patrimonial de al-Ándalus en la Península Ibérica. - Identifica las dinámicas políticas, sociales y culturales imperantes en al-Ándalus. - Conecta y relaciona la cultura material andalusí con la sociedad y sus características. - Deduce el origen de multitud de palabras y términos actuales respecto a la lengua árabe y su vocabulario. | |
|--|---|---|---|--|

Ud. 5: Los reinos cristianos y su primera expansión (siglos VIII-XI). Sociedad, economía y cultura.

| Temporización | Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias clave |
|--|--|---|---|--------------------|
| 6 sesiones | <p><u>Conceptuales:</u></p> <p>2. La Alta Edad Media: - La sociedad feudal.</p> <p>4. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.</p> <p>5. Emirato y Califato de Córdoba. Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).</p> <p><u>Procedimentales:</u></p> <p>- Interpretación de itinerarios históricos, como el Camino de Santiago, mediante la utilización de mapas.</p> <p>- Definición de los procesos de repoblación.</p> <p><u>Actitudinales:</u></p> <p>- Asimilación de la importancia de la religión en el periodo medieval, fomentándose así valores de respeto y convivencia.</p> | <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> | <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>- Comprende el alcance e importancia de las órdenes religiosas.</p> <p>- Conoce la vida cotidiana y los aspectos socioeconómicos de los reinos cristianos.</p> | CSC, CCL, CAA |
| Ud. 6: La Plena Edad Media en Europa (siglos XI-XIII). Expansión comercial y florecimiento urbano. | | | | |

| Tempora- lización | Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competen- cias clave |
|--|---|--|--|---------------------------|
| 6 sesiones | <p><u>Conceptuales:</u></p> <p>3. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).</p> <p>6. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.</p> <p><u>Procedimentales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Detección y análisis de los nuevos elementos socioeconómicos en textos medievales. - Comentario de obras artísticas. <p><u>Actitudinales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del alcance e importancia del periodo plenomedieval en el surgimiento de universidades y la evolución científica. | <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el proceso de urbanización y expansión de las ciudades en Europa (siglos XII y XIII). - Detectar los cambios sociales de época plenomedieval. Gremios y burguesía. | <ul style="list-style-type: none"> - Comprende el fenómeno de expansión urbana y comercial, así como los efectos de esta a nivel político y económico. - Analiza el nuevo panorama socioeconómico mediante fuentes primarias e históricas. | CMCT, CL, CAA, CCEC |
| Ud. 7: La Plena Edad Media en la Península Ibérica (siglos XI-XIII). Los reinos de taifas y la dominación norteafricana. | | | | |
| Tempora- lización | Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competen- cias clave |

| 6 sesiones | <p><u>Conceptuales:</u> 10. Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. - Los imperios norteafricanos: almorávides, almohades y meriníes.</p> <p><u>Procedimentales:</u> - Análisis de las diferencias sociales con periodos anteriores de al-Ándalus a través de la lectura de textos.</p> <p><u>Actitudinales:</u> - Tomar conciencia de la importancia de la relación y unión a nivel sociocultural entre la Península Ibérica y el norte de África.</p> | <p>- Reconocer las dificultades experimentadas en al-Ándalus tras la quiebra del califato omeya de Córdoba y la formación de los primeros reinos de taifas.</p> <p>- Caracterizar los cambios políticos, sociales y económicos con la llegada de los poderes políticos norteafricanos.</p> | <p>- Detecta y explica cuáles son los problemas y nuevas dinámicas existentes en al-Ándalus tras el fin del califato omeya de Córdoba.</p> <p>- Comprende y compara las diferentes entre las sociedades del emirato y el califato omeya y las sociedades de los poderes norteafricanos.</p> | CCEC, CSYC, CL |
|--|---|--|---|--------------------|
| Ud. 8: La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). Crisis y expansión. | | | | |
| Temporización | Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias clave |
| 6 sesiones | <p><u>Conceptuales:</u> 8. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). 9. La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.</p> | 30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. | 30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. | CSC, CCL, SIEP |

| | <p>- Contexto político del continente de Asia y América.</p> <p><u>Procedimentales:</u></p> <p>-Comentario de mapas de periodo bajomedieval con el fin de conocer la creación y consolidación de reinos e imperios que tendrán gran importancia en el periodo moderno.</p> <p><u>Actitudinales:</u></p> <p>- Sensibilización sobre la existencia e importancia de otros continentes y su influencia sobre Europa, y viceversa.</p> | | | |
|--|--|---|---|-------------------------|
| Ud. 9: La Baja Edad Media en la Península Ibérica (siglo XIV y XV). El fin de al-Ándalus y la expansión de los Reinos Castilla y Aragón. La unión dinástica. | | | | |
| Tempora- lización | Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competen- cias clave |
| 8 sesiones | <p><u>Conceptuales:</u></p> <p>- Los reinos de Castilla y Aragón en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV). Expansión y política dinástica.</p> <p>-El reino nazarí de Granada. Resistencia y política exterior.</p> <p>Aspectos</p> | <p>- Distinguir las dinámicas políticas del periodo bajomedieval en la Península Ibérica.</p> <p>- Analizar diferentes fuentes históricas del periodo con el fin de conocer la Baja Edad Media.</p> | <p>- Realiza un eje cronológico con los principales procesos de la Edad Media en la Península Ibérica.</p> <p>- Relaciona obras artísticas y arqueológicas con aspectos</p> | CCEC, CSYC, CAA |

| | <p>socioeconómicos.</p> <p><u>Procedimentales:</u></p> <p>- Estudio de la sociedad a través del análisis de obras literarias.</p> <p><u>Actitudinales:</u></p> <p>- Actitud crítica hacia las políticas de homogeneización cultural de finales de la Baja Edad Media y comienzo de la Edad Moderna.</p> | <p>- Interrelacionar los fenómenos y procesos de los reinos cristianos con los de al-Ándalus.</p> | <p>socioeconómicos del periodo medieval.</p> | |
|---|--|---|--|----------------------|
| Ud. 10: El arte prerrománico. El arte románico. El arte gótico. El arte islámico. | | | | |
| Temporización | Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias clave |
| 6 sesiones | <p><u>Conceptuales:</u></p> <p>- Introducción y definición de los diferentes soportes del arte: arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>- Principales características y obras del arte prerrománico, románico, gótico e islámico.</p> <p><u>Procedimentales:</u></p> <p>- Comentario de obras de arte con el objetivo de detectar y distinguir las</p> | <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> | <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico</p> <p>- Conoce y ubica las principales obras del arte prerrománico, románico, gótico e islámico.</p> | <p>CEC, CSC, CCL</p> |

| | <p>principales características artísticas de cada estilo.</p> <p><u>Actitudinales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del valor de las obras artísticas como expresiones culturales de la humanidad. | | | |
|---|--|---|--|--------------------|
| <p>Ud. 11: El pueblo judío: origen y características. La presencia de los judíos en la península ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos.</p> | | | | |
| Temporización | Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias clave |
| 4 sesiones | <p><u>Conceptuales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La comunidad judía en la época medieval en Europa. Origen, características religiosas y socioeconómicas y diáspora. - El pueblo judío en la Edad Media peninsular. Características y cultura material. <p><u>Procedimentales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la diáspora y pogromos del pueblo judío en la Edad Media a través de mapas y textos. <p><u>Actitudinales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de conciencia de la importancia de las | <ul style="list-style-type: none"> - Caracterizar a la comunidad judía según su religión, forma de vida y su legado. - Comprender la importancia del pueblo judío en la época medieval mediante fuentes escritas y arqueológicas. | <ul style="list-style-type: none"> - Explica los modos de vida, los aspectos religiosos y socioeconómicos, y el legado del pueblo judío en la Europa medieval. - Desarrolla los principales problemas y el contexto que sufrió la comunidad judía, así como sus diferentes diásporas. - Identifica los principales elementos y características del pueblo judío en la cultura material. | CCEC, CSYC |

| | sociedades multiculturales e igualitarias. | | | |
|---|---|--|--|-------------------------------|
| Ud. 12: Patrimonio cultural y arqueológico en la Península Ibérica. Características y problemas. | | | | |
| Tempora- lización | Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competen- cias clave |
| 6 sesiones | <p><u>Conceptuales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Patrimonio cultural y arqueológico. <p>Características y distribución del patrimonio de época medieval en la Península Ibérica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Problemática del patrimonio cultural y arqueológico. Su defensa y protección. <p><u>Procedimentales:</u></p> <p><u>Actitudinales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto y defensa del patrimonio arqueológico y cultural. | <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los principales rasgos y características del patrimonio cultural y arqueológico. - Reconocer e identificar los principales problemas a los que se enfrenta el patrimonio cultural y arqueológico. | <ul style="list-style-type: none"> - Relaciona el conocimiento e información que aporta la cultura material con la Historia. - Reflexiona en torno a los retos y problemas que se plantean en torno a la defensa, protección y respecto al patrimonio. | CAA. CMCT, CL, CSIEP |
| Ud. 13: Trabajo y manejo de fuentes primarias para la comprensión de la Historia. | | | | |
| Tempora- lización | Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competen- cias clave |
| 6 sesiones | <p><u>Conceptuales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mapas y documentos históricos. | <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales procesos y hechos a través de la | <ul style="list-style-type: none"> - Compara mapas de diversos periodos para explicar diferencias de | CAA. CMCT, CL, CSIEP |

| | <p><u>Procedimentales:</u></p> <p>12. Utilización de mapas históricos para localizar hechos relevantes.</p> <p>- Elaboración de comentarios de textos primarios, obras de arte y piezas arqueológicas.</p> <p><u>Actitudinales:</u></p> <p>- Acercamiento a la metodología científica e investigadores de la Historia.</p> | <p>utilización de mapas históricos.</p> <p>- Reconocer los diferentes procesos y aspectos políticos y socioeconómicos a través del análisis de una fuente primaria.</p> | <p>diferente índole entre sí.</p> <p>- Identifica las características principales de una cultura al observar y analizar piezas arqueológicas en museos.</p> | |
|---|--|--|---|----------------------------|
| <p>Ud. 14: España, Europa y el mundo. Densidad de población, evolución de la población y distribución geográfica. Modelos demográficos y movimientos migratorios.</p> | | | | |
| Temporización | Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias clave |
| 8 sesiones | <p><u>Conceptuales:</u></p> <p>- Evolución de la población y distribución geográfica.</p> <p>- Densidad de población. Modelos demográficos.</p> <p>- Movimientos migratorios.</p> <p><u>Procedimentales:</u></p> <p>- Cálculo y lectura de las diferentes tasas asociadas a la población: natalidad, mortalidad y crecimiento natural.</p> | <p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>10. Comentar la información en mapas</p> | <p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> | <p>CCL, CEC, CAA, CSYC</p> |

| | <p>- Confección y producción de pirámides de población.</p> <p>- Recopilación de información asociada a datos estadísticos y gráficos.</p> <p><u>Actitudinales:</u></p> <p>- Identificación de las fuentes de información geográfica, así como de su metodología e investigación.</p> | <p>del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>- Saber relacionar los datos demográficos con los aspectos socioeconómicos.</p> <p>- Detectar e interpretar sucesos y acontecimientos en una pirámide de población</p> | <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, di a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p> <p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> | |
|---|---|--|--|---------------------------------|
| <p>Ud. 15: El espacio urbano y sus problemas. Características de las grandes ciudades del mundo, las ciudades españolas y europeas.</p> | | | | |
| Temporización | Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias clave |
| 8 sesiones | <p><u>Conceptuales:</u></p> <p>- La vida en el espacio urbano. Problemas urbanos. Las ciudades españolas y europeas. Las</p> | <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> | <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet</p> | <p>CCL, CEC, CAA, CSYC, CD.</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>grandes ciudades del mundo. Características.</p> <p><u>Procedimentales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracterización y análisis de un espacio urbano a partir de la visualización de una fotografía o plano. - Manejo de sistemas de información geográfica (SIG). <p><u>Actitudinales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conciencia crítica a partir de los problemas asociados a los espacios urbanos, así como de las posibles soluciones. | <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p> | <p>o de medios de comunicación escrita.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> | |
|--|--|---|--|

Se presenta, a continuación, una pequeña tabla a modo de guía con la temporalización de la programación, consistente en 95 sesiones, desde el inicio del curso, el día 8 de septiembre, hasta su final, el día 15 de junio, cuando finaliza la evaluación ordinaria. Para su cálculo, se ha tenido en cuenta especialmente el periodo no lectivo correspondiente con las vacaciones de Navidad, del día 23 de diciembre al 7 de enero, ambos inclusive, al igual que el periodo que se asigna con las vacaciones de Semana Santa, del 8 al 18 de abril⁷, así como otros días no lectivos de menor importancia a nivel de calendario. Se trata de una organización provisional, ya que puede estar sujeta a circunstancias y cambios de diferente índole, por lo que se deja un cierto margen y flexibilidad para así poder subsanar los posibles problemas y contratiempos que pudieran surgir.

⁷ Para la organización de la temporalización, se ha seguido el calendario escolar establecido por la Comunidad de Madrid para el curso 2021/2022, según la Orden 1734/2021, del Consejero de Educación y Juventud, por la que se establece el Calendario Escolar para el curso 2021/2022 en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid. Se puede consultar en: <https://www.educa2.madrid.org/web/calendario-escolar-de-la-comunidad-de-madrid/calendario-escolar-2021-22>

| Periodización | Unidades didácticas | Evaluación |
|---|--|---|
| Primera evaluación: 9 septiembre – 22 de diciembre | Ud. 1: 9 – 17 septiembre Ud. 2: 20 septiembre – 1 octubre Ud. 3: 4 – 15 de octubre Ud. 4: 17 – 29 de octubre Ud. 5: 1 – 12 noviembre Ud. 6: 15 – 26 noviembre Ud. 7: 29 noviembre – 10 diciembre | La evaluación de cada unidad está pensada para el último día marcado de esta. Recuperación de la evaluación: 11 enero |
| Segunda evaluación: 10 enero - 18 marzo | Ud. 8: 10 – 21 enero Ud. 9: 24 enero – 11 febrero Ud. 10: 14 febrero – 1 marzo Ud. 11: 2 – 16 marzo | La evaluación de cada unidad está pensada para el último día marcado de esta. Recuperación de la evaluación: 6 abril |
| Tercera evaluación: 21 marzo - 15 junio | Ud. 12: 21 marzo – 1 abril Ud. 13: 4 – 27 abril Ud. 14: 28 abril – 20 mayo Ud. 15: 23 mayo – 13 junio | La evaluación de cada unidad está pensada para el último día marcado de esta. Recuperación de la evaluación: 24 de junio (mismo día que en la extraordinaria) |
| Extraordinaria: 24 de junio | Todas las unidades didácticas | 24 de junio |

8. Metodología

La metodología es el procedimiento central de una programación, ya que, es, al fin y al cabo, el método y conjunto de normas que emplearemos para llevar a cabo la programación. De acuerdo con el Decreto 48/2015 de la Comunidad de Madrid y el RD

1105/2014, se define por metodología didáctica al conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Así, la metodología se puede resumir en cómo vamos a enseñar, es el instrumento principal del docente, por lo que su diseño y organización es primordial para alcanzar los objetivos que nos hemos planteado como docentes. En los últimos años y décadas se está potenciando un modelo educativo basado en el desarrollo de las competencias y, en España, dentro del marco de la Unión Europea, más concretamente desde la publicación de la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo. Por ello, la metodología que se lleve a cabo debe tener en cuenta esto y responder a este modelo.

Una cuestión fundamental para la planificación y diseño de la metodología es tener en cuenta el contexto. En este sentido, cada centro educativo presenta unas características diferentes, por lo que el docente debe ser flexible a la hora de establecer el método, así como analizar bien las diferentes circunstancias del alumnado para así aplicar una metodología apropiada, ya que no todas las metodologías serán aplicables dependiendo de dicho contexto, o quizás una pueda actuar mejor que otra.

De esta forma, la presente programación aplicará una metodología plural y flexible, de manera que no exista una metodología que predomine de mayor forma que otra, y con la suficiente capacidad de flexibilidad que permita aplicar un método u otro en función de los diferentes factores, variables y circunstancias.

Se debe ser consciente de que cada metodología tiene debilidades y fortalezas. En primer lugar, el método expositivo y la clase magistral es la metodología mejor conocida, pero, que, a la vez, se corresponde con la manera más tradicional. Esta tiene importantes puntos débiles, sobre todo al ser un método en el que el alumnado adopta un papel que tiende a ser pasivo, ya que se basa en la escucha, pero es fundamental para la transmisión de contenidos, especialmente teóricos y conceptuales básicos. Por ello, este método deberá ser mínimo, respondiendo a la explicación y transmisión de los contenidos básicos mínimo. Asimismo, este método puede aplicarse con modificaciones para, de esta manera, reducir las dificultades y problemas que presenta. Dichas modificaciones deben responder, primordialmente, a buscar un rol más activo por parte del alumnado, por lo que se debe incentivar su actuación mediante la constante formulación de preguntas y cuestiones, así como de procedimientos que inviten a la reflexión y debate, ya que se

busca que el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje, y jamás que su papel se limite simplemente a aceptar un rol pasivo. Además, se complementará mediante la formulación y elaboración de mapas conceptuales

Una metodología que será estructural durante la programación será el aprendizaje basado en proyectos (ABP). Este método activo se basa en la elaboración de un proyecto en el que se presente un producto final. Uno de los puntos fuertes de esta metodología es que puede ser muy completa, ya que se pueden conjugar en ella tanto los conocimientos conceptuales, como también actitudinales y procedimentales. Y, además, consideramos que mediante este procedimiento se pueden llegar a desarrollar y potenciar numerosas competencias clave, ya que para llevarlo a cabo se debe tener iniciativa, diseñar y organizar el proyecto, desarrollarlo mediante diferentes herramientas e instrumentos y, finalmente, presentarlo en forma de producto final, por lo que es un método que brinda una buena oportunidad para trabajar todos los pasos que requiere un proyecto.



Fig. 1. Cuadro modelo por el que se debe guiar el aprendizaje basado en proyectos (ABP). Diseño del autor.

Por otro lado, se puede llevar a cabo tanto de manera individual, como de forma cooperativa. La metodología activa basada en el aprendizaje cooperativo (AC) ofrece importantes ventajas y, además, esta puede ser empleada en conjugación con otros métodos, como es el caso actual. Así, uno de sus principales puntos

positivos es la resolución de tareas académicas y la profundización en el aprendizaje de forma coordinada mediante grupos heterogéneos (Zariquey, 2016: 5). El trabajo en grupos de máximo 4 o 5 alumnos hará que el alumnado desarrolle una mayor interdependencia positiva, al igual que una mayor responsabilidad personal y la autoevaluación, tanto personal como del grupo.

Una metodología activa que puede resultar muy interesante y eficiente es la gamificación. Este método nos permite, mediante la adaptación de dinámicas y mecánicas correspondientes a juegos, transmitir contenidos de diferentes tipos, desarrollando a la vez la concentración y el esfuerzo. Siendo conscientes de que se está trabajando con alumnado de 2º de ESO, que generalmente se corresponde con una edad comprendida entre los 13 y 14 años⁸, este procedimiento puede ser un modo alternativo apropiado para así fomentar su creatividad y mantener un alto nivel de atención e interés. De igual forma, su empleo también nos permite tener constancia de manera prácticamente instantánea y continua sobre la evolución del aprendizaje.

Es importante puntualizar que la gamificación recoge tanto mecánicas de juego clásicas, es decir, aquellas que no se desarrollan mediante dispositivos digitales, y aquellas que sí. Sobre estos últimos, es conveniente precisar su alcance debido a la importancia de educar en las nuevas alfabetizaciones, ya que las tecnologías son una parte fundamental en nuestro día a día (Castells, 2002), por lo que estas se deben también integrar en la educación con el objetivo de transmitir un aprendizaje en el que se abogue por un consumo responsable de las tecnologías, así como enseñar cómo aprovechar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen.



Fig. 2. Diagrama con las principales características que presenta la metodología basada en la gamificación. Diseño del autor.

⁸ En la justificación y contextualización se explica que se diseña la presente programación para un centro escolar de Educación Secundaria Obligatoria de menores de edad.

Por último, un método que nos resulta imprescindible en esta programación es el aprendizaje basado en investigación (ABI). Esta metodología permite acercar y familiarizar al alumnado con el método científico e investigador, por lo que va a enseñar a estos a conectar la enseñanza con la investigación. Frecuentemente se tiende a separar erróneamente el conocimiento científico de la vida cotidiana, creándose así un importante espacio de por medio, por lo que es necesaria una mayor comprensión y relación entre ambos ámbitos. De este modo, se conseguirá alejar la educación memorística al desmontar que buena parte del contenido y conocimiento estudiado en la educación no sirve para nada, mediante cambios en pro de un conocimiento mucho más directo, profundo y práctico. Por otro lado, es un aprendizaje que desarrollará la capacidad crítica, por lo que preparará al alumnado para el futuro ante el consumo de información falsa.

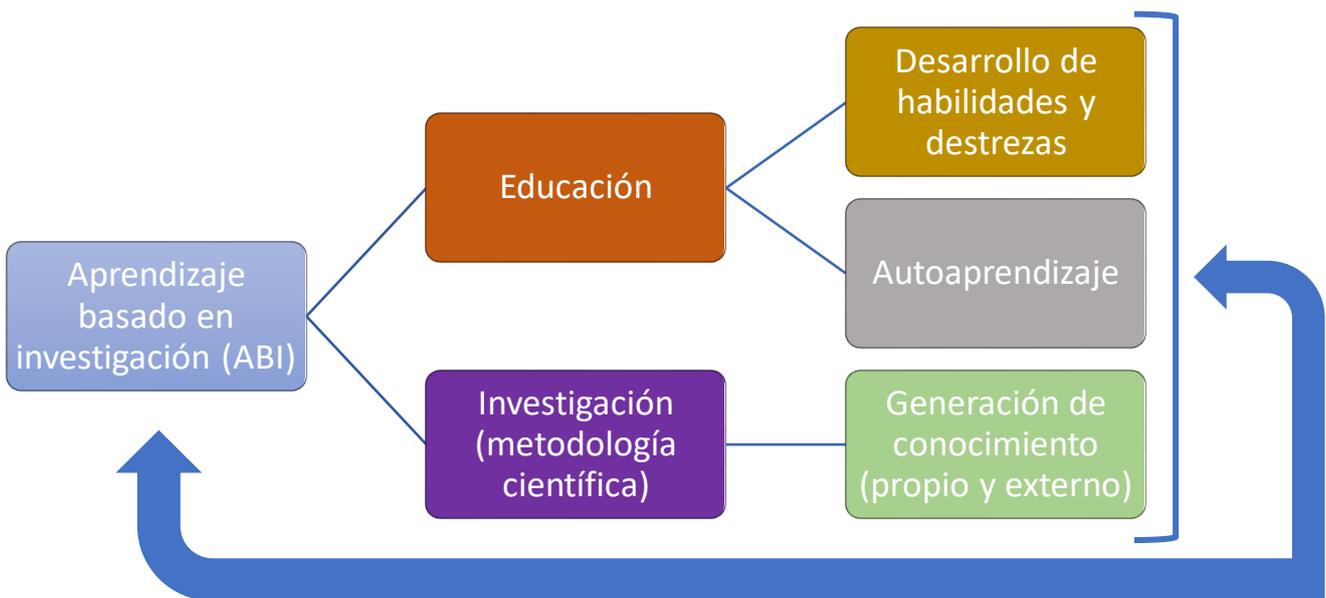


Fig. 3. Gráfico con las principales características que presenta la metodología del aprendizaje basado en investigación (ABI). Diseño del autor.

En conclusión, aunque se han presentado metodologías diversas y variadas, creemos que un docente debe ser flexible, ya que el contexto y dinámicas de cada aula pueden ser muy diferentes, a la vez que la utilización de métodos que muestren diferencias entre sí va a hacer que se trabajen distintas habilidades y destrezas. En resumidas cuentas, lo que se busca es un aprendizaje basado en procesos cognitivos de orden superior, que fomenten el raciocinio, las emociones, la toma de decisiones y la memoria

| Procesos cognitivos de orden inferior | | | Procesos cognitivos de orden superior | | | | | | | | |
|--|---|---|--|---|--|---|---|--|--|--|--|
| RECORDAR | COMPRENDER | APLICAR | ANALIZAR | EVALUAR | CREAR | | | | | | |
| Recordar hechos/datos sin necesidad de entender. Se muestra material aprendido previamente mediante el recuerdo de términos, conceptos básicos y respuestas. | Mostrar entendimiento a la hora de encontrar información del texto. Se demuestra comprensión básica de hechos e ideas. | Usar en una nueva situación. Resolver problemas mediante la aplicación de conocimiento, hechos o técnicas previamente adquiridas en una manera diferente. | Examinar en detalle. Examinar y descomponer la información en partes identificando los motivos o causas; realizar inferencias y encontrar evidencias que apoyen las generalizaciones. | Justificar. Presentar y defender opiniones realizando juicios sobre la información, la validez de ideas o la calidad de un trabajo basándose en una serie de criterios. | Cambiar o crear algo nuevo. Recopilar información de una manera diferente combinando sus elementos en un nuevo modelo o proponer soluciones alternativas. | | | | | | |
| PALABRAS CLAVE: Elegir observar mostrar Copiar omitir deletrear Definir rastrear afirmar Decir cuándo duplicar Citar repetir qué leer relacionar nombrar Quién listar repetir Recitar escribir localizar Cómo dónde Memorizar Por qué reconocer | PALABRAS CLAVE: Preguntar esquematizar Generalizar predecir Clasificar dar ejemplos Comparar relacionar Contrastar ilustrar Parafrasear demostrar Informar discutir Inferir revisar Interpretar mostrar Explicar resumir Traducir observar | PALABRAS CLAVE: Actuar emplear practicar Identificar seleccionar agrupar Calcular elegir resumir Entrevistar planear desarrollar Enseñar transferir interpretar Usar demostrar categorizar Conectar dramatizar construir Planear manipular resolver Simular seleccionar unir Hacer uso organizar | PALABRAS CLAVE: Examinar priorizar encontrar Centrarse agrupar asumir Razonar destacar causa-efecto Inferencia separar aislar Comparar distinguir reorganizar Dividir motivar diferenciar Buscar similitudes descomponer Inspeccionar Investigar Simplificar categorizar Preguntar ordenar Elegir poner a prueba Establecer observar Encuestar | PALABRAS CLAVE: Medir opinar argumentar Evaluar premiar testar Decidir debatir convencer Apoyar explicar seleccionar Defender comparar deducir Justificar percibir recomendar Crítico probar estimar Juzgar influir persuadir Valorar demostrar | PALABRAS CLAVE: Adaptar estimar planear Añadir experimentar testar Construir extender sustituir Cambiar formular reescribir Combinar hipotetizar suponer Componer innovar teorizar Compilar mejorar pensar Componer maximizar simplificar Crear minimizar proponer Descubrir modelar visualizar Diseñar modificar Desarrollar originar Elaborar transformar | | | | | | |
| ACCIONES | RESULTADO | ACCIONES | RESULTADO | ACCIONES | RESULTADO | | | | | | |
| Describir Encontrar Identificar Listar Localizar Nombrar Reconocer Recuperar | Definición Hechos Etiquetado Listado Cuestionario Reproducción Test Cuaderno Fotocopia | Clasificar Comparar Ejemplificar Explicar Inferir Interpretar Parafrasear Resumir | Colección Ejemplos Explicación Etiquetado Listado Esquema Cuestionario Resumen Muestra y cuenta | Desempeñar Ejecutar Implementar Usar Emplear Realizar | Demostración Diario Ilustraciones Entrevista Interpretación Simulación Presentación Dibujo | Atribuir Deconstruir Integrar Organizar Estructurar | Reseña Gráfica Lista de control Base de datos Informe Informe Encuesta Hoja de cálculo | Atribuir Comprobar Deconstruir Integrar Organizar Estructurar | reseña gráfica base de datos informe hoja de cálculo encuesta | Construir Diseñar Trazar Idear Planificar Producir Hacer | anuncio película juego dibujar plan proyecto canción Historia Producto audiovisual |
| PREGUNTAS | PREGUNTAS | PREGUNTAS | PREGUNTAS | PREGUNTAS | PREGUNTAS | | | | | | |
| ¿Puedes enumerar...? ¿Puedes recordar...? ¿Puedes seleccionar...? ¿Cómo ocurrió...? ¿Cómo es...? ¿Cómo describirías...? ¿Podrías explicar...? ¿Cómo mostrarías...? ¿Qué es...? ¿Cuál...? ¿Quién fue...? ¿Quiénes fueron los principales...? ¿Por qué...? | ¿Puedes explicar que está ocurriendo...? ¿Cómo clasificarías...? ¿Cómo describirías...? ¿Cómo aplicarías...? ¿Cómo resumirías...? ¿Qué puedes decir sobre...? ¿Cuál es la mejor respuesta...? ¿Qué afirmaciones apoyan...? ¿Podrías afirmar o interpretar en tus propias palabras...? | ¿Cómo usarías...? ¿Qué ejemplos sobre...puedes encontrar? ¿Cómo organizarías... para presentar...? ¿Cómo aplicarías lo que has aprendido para desarrollar...? ¿Qué enfoque usarías para...? ¿Qué aspectos seleccionarías para mostrar...? ¿Qué preguntas harías en una entrevista a...? | ¿Cuáles son las partes o rasgos de...? ¿En qué aspectos está...? ¿Relacionado/a con...? ¿Por qué opinas que...? ¿Qué motivo hay para...? ¿Puedes hacer un listado de las partes...? ¿Qué ideas justifican...? ¿Qué conclusiones extraes de...? ¿Qué evidencias de... encuentras? ¿Puedes distinguir entre...? ¿Cuál es la relación entre...? ¿Cuál es la función de...? | ¿Estás de acuerdo con...? ¿Cuál es tu opinión sobre...? ¿Cómo comprobarías...? ¿Sería mejor si...? ¿Por qué ese personaje...? ¿Cómo valorarías...? ¿Cómo determinarías...? ¿Cómo priorizarías...? ¿Qué información podrías para apoyar tu punto de vista? ¿Cómo justificarías...? ¿Qué datos te llevaron a esa conclusión? ¿Qué seleccionarías para...? ¿Qué elección hubieras tomado si...? ¿Cómo cambiarías el guión/plan? ¿Cómo adaptarías... para...? | ¿Qué cambios harías para...? ¿Cómo mejorarías...? ¿Qué pasaría si...? ¿Podrías proponer una alternativa? ¿Puedes elaborar... basándote en...? ¿De qué forma evaluarías...? ¿Podrías formular una teoría alternativa? ¿Qué harías para maximizar/minimizar...? ¿Cómo pondrías a prueba...? ¿Podrías construir un modelo que cambie...? ¿Se te ocurre un modo original para...? ¿Cómo cambiarías el guión/plan? ¿Cómo adaptarías... para...? | | | | | | |

Fig. 4. Cuadro en el que se muestran los diferentes procesos y su alcance a nivel cognitivo.

Fuente B. Bloom

Se presenta, a continuación, una tabla en la que se muestran una serie de actividades modeló correspondientes a las metodologías referenciadas y explicadas anteriormente, con su relación con las competencias clave y los objetivos marcados:

| Metodología | Actividad | Competencias clave y objetivos |
|--|--|--|
| Aprendizaje basado en proyectos (ABP) /Aprendizaje cooperativo | <p>Actividad en la que se busca profundizar y sintetizar los contenidos transmitidos. Requiere una forma de trabajo mediante el aprendizaje cooperativo, ya que se debe llevar a cabo mediante grupos heterogéneos de máximo 5 personas, aunque el número será mayor o menos dependiendo de la unidad y el proyecto a realizar.</p> <p>En él, el alumnado debe familiarizarse con el vocabulario del tema y la unidad didáctica, a la vez que se muestra una organización con una introducción, desarrollo y conclusión, junto a una autoevaluación, tanto propia como</p> | <p>Competencias clave: CL, CMCT, CD, CAA, CSYC, CSIEP, CCEC</p> <p>Objetivos: Desarrollar competencias básicas en torno al manejo de recursos y fuentes que permitan alcanzar nuevos conocimientos, a la vez que una capacidad y espíritu crítico.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>del grupo, y una heteroevaluación. Los trabajos normalmente deberán ser presentados por los grupos en clase.</p> <p>Se aplicará y desarrollará durante todo el curso y unidades didácticas.</p> | |
| Gamificación | <p>Responderá a la puesta en práctica de contenido adquirido mediante la gamificación, a través de dinámicas y mecánicas de modo colaborativo y en grupo.</p> <p>Las actividades correspondientes con la gamificación tendrán una parte de ejemplo, una parte práctica y posteriormente una tarea de evaluación.</p> <p>Se aplicará y desarrollará durante todo el curso y unidades didácticas.</p> | <p>Competencias clave: CD, CSYC, CSIEP, CCEC</p> <p>Objetivos: Potenciar el respeto y la convivencia como principios básicos con el fin de alcanzar y garantizar los derechos humanos, la igualdad y una sociedad democrática.</p> |
| Aprendizaje basado en la investigación | <p>Actividad consistente en realizar una investigación de manera individual, en la que se aplique el método científico, con su correspondiente secuenciación y utilización de diferentes tipos de recursos.</p> <p>Con ella se deben poner en práctica los conocimientos adquiridos anteriormente, y la evolución del trabajo deberá ser recogida en una carpeta de aprendizaje o diario de campo. Deberá ser un trabajo que se deba presentar en clase.</p> <p>Se aplicará y desarrollará durante todo el curso y unidades didácticas.</p> | <p>Competencias: CL, CMCT, CD, CAA, CSYC, CSIEP, CCEC</p> <p>Objetivos: Concebir que la Geografía e Historia forman parte del conocimiento científico, que se muestra imprescindible en el día a día, y que se desarrolla mediante metodologías y resolución de problemas.</p> |

9. Recursos

Para desarrollar la programación didáctica, se dispondrán de diferentes recursos y materiales educativos. Primeramente, el libro de texto utilizado por parte del centro es *GH 2. Geografía e Historia* de la editorial Vicens Vives, que presenta dos libros, uno

correspondiente a Historia, y otro a Geografía. Este material será simplemente de apoyo, ya que el docente estructurará los conocimientos y actividades sobre el diseño de su propio material, especialmente mediante presentaciones con diapositivas realizadas con el software Canva, que aporta

Estas serán apoyadas gracias al empleo de otros materiales. En cuanto a los títulos bibliográficos, se utilizarán los siguientes:

- Arce, J. (2011). *Esperando a los árabes: Los visigodos en Hispania (507-711)*. Madrid, España: Marcial Pons
- Arsuaga, E. et al. (2013). *Atlas histórico de la Edad Media*. Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces/UNED.
- García de Cortázar et al. (2011). *Manual de Historia Medieval*. Madrid, España: Alianza.
- Heather, P. (2018). *Emperadores y bárbaros: El primer milenio de la historia de Europa*. Madrid, España: Crítica.
- Monteiro, I. et al. (2019). *Arte cristiano y arte islámico en época medieval (siglos III a XII)*. Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces/UNED.
- Romero, J. (2017). *Geografía Humana de España*. Valencia, España: Tirant Humanidades/Universitat de València.
- Zárate, M. A. y Rubio, M. A. (2018). *Fundamentos de Geografía Humana*. Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces/UNED.

Respecto a recursos audiovisuales, se emplearán numerosos materiales consistentes en la recreación 3D de patrimonio arqueológico, junto a documentales que ofrezcan contenidos actualizados y de calidad, además de la participación de reconocidos especialistas. Un ejemplo puede ser el documental *Al-Ándalus, el Legado*. También se utilizarán soportes como el cómic, debiendo destacar el título Cifuentes, P. (2020). *Historia del Arte en cómic. La Edad Media*. Madrid, España: Desperta Ferro Ediciones.

Con mención especial al ámbito de la Geografía, serán de gran ayuda las páginas web del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Instituto Geográfico Nacional (IGN),

especialmente las secciones dedicadas a enseñanza⁹, ya que aportan multitud de recursos cuya aplicación en el aula es muy recomendable.

10. Medidas de atención a la diversidad

Antes de explicar y desarrollar este epígrafe, es conveniente definir qué es la diversidad. En relación con ello, existen diferentes acepciones, algunas muy contrapuestas, ya que es un término con multitud de matices y perspectivas, que da lugar a numerosos debates, especialmente respecto al lenguaje que debe ser utilizado (Ramos, 2012: 77–79), pero quizás, una de las más interesantes sea la siguiente:

“La diversidad alude a la circunstancia de los sujetos de ser distintos y diferentes [...] Queremos señalar que la diversidad (y también la desigualdad) son manifestaciones normales de los seres humanos, de los hechos sociales, de las culturas [...] La diversidad podrá aparecer más o menos acentuada, pero es tan normal como la vida misma, y hay que acostumbrarse a vivir con ella y a trabajar a partir de ella” (Gimeno, 1999: 12-3).

En cambio, existen algunas críticas en relación con la forma en la que se está utilizando la atención a la diversidad, en las que se alega principalmente que estas medidas están siendo contraproducentes, justificando y aumentando aún más la discriminación (Rogero, 2000: 7).

La atención a la diversidad responde al concepto de educación inclusiva. Su significado, al igual que con los conceptos anteriores, es fruto de polémica, pero una definición amplia la ofrece la UNESCO:

“La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo [...] El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender” (UNESCO, 2005: 14).

⁹ La web del INE dedicada a recursos educativos se puede consultar en: <https://www.ine.es/explica/explica.htm>

La web del IGN en la que se pueden disfrutar de materiales destinados a la educación se puede consultar en: <https://www.ign.es/web/ign/portal/recursos-educativos>

Hemos querido plasmar dicha definición ya que supera perspectivas y lecturas muy limitadas, sobre todo aquella que apuesta por la educación inclusiva como, simplemente, una modalidad de tratamiento de niños con discapacidad dentro de un marco general de educación.

Sin embargo, esta debe ser considerada como un derecho y dentro de un marco mucho más amplio que obedezca a la transformación estructural y completa del sistema educativo y del aprendizaje, por el cual se entienda la inclusión como un proceso, se busque la presencia, éxito y participación de todos los estudiantes, se identifiquen y eliminen barreras y, finalmente, que se ponga énfasis en aquellos alumnos que se puedan encontrar en riesgo de marginalización, exclusión o fracaso escolar (Ainscow y Echeita, 2011).



Fig. 5. Infograma en el que se representan los diferentes contextos educativos del alumnado con necesidades específicas, desde la exclusión a la inclusión.

Diseño del autor.

Así, siguiendo a autores como Gimeno Sacristán (2015) es fundamental que, para alcanzar el objetivo de la inclusión y, por consiguiente, de una escuela inclusiva, el primer paso sería planificar una enseñanza igual para todos, mediante la planificación de un currículum enriquecido y flexible que permita a cada cual, y dentro de lo común,

aprehender aquello que le esté dotado de significado individual y que le ayude a construir aprendizaje personalizado.

Fijándonos en el marco legislativo respecto a las medidas de atención a la diversidad, a nivel autonómico, la Comunidad de Madrid presenta la Orden 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid. Dicha Orden establece que:

“Uno de los principios de la educación es la equidad que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad. Igualmente, recoge el principio de la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades de los alumnos” (Consejería de Educación, Juventud y Deporte, 2015b: 1).

Por otro lado, analizando el currículo establecido por el RD 1105/2014, se especifica que:

“A estos efectos, los centros tendrán autonomía para organizar los grupos y las materias de manera flexible y para adoptar las medidas de atención a la diversidad más adecuadas a las características de su alumnado y que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos de que disponga. Las medidas de atención a la diversidad que adopte cada centro formarán parte de su proyecto educativo, de conformidad con lo que establece el artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación” (Ministerio de Cultura, Educación y Deporte, 2015: 181).

De esta forma, vemos como se permite que los centros tengan una cierta independencia y libertad de cara a atender a la diversidad. Por ello, los centros educativos normalmente recogen sus planes de atención a la diversidad junto a los programas de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (PANEAE) y los de compensación educativa en el proyecto educativo del centro (PEC).

En la Orden 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte se adjuntan diferentes modelos de informes para su cumplimentación de cara a la evaluación de los diferentes casos, especialmente dirigidos al personal perteneciente al Departamento de Orientación (Consejería de Educación, Juventud y Deporte, 2015).

Los casos y perfiles que se recogen normalmente, dentro de las medidas de atención a la diversidad, responden a alumnado con necesidades educativas especiales, alumnado desfavorecido o sin motivación, alumnado de incorporación tardía al sistema educativo y alumnado de altas capacidades intelectuales.

En la presente programación, contaremos con tres tipos de atenciones, correspondientes con alumnado con necesidades educativas especiales, alumnado desfavorecido o sin motivación y alumnado de incorporación tardía al sistema educativo. Se debe mencionar, eso sí, que el diseño de adaptaciones debería realizarse con el apoyo y consejo del Departamento de Orientación del centro¹⁰, ya que son realmente los especialistas en estas cuestiones.

En cuanto al alumnado con necesidades educativas especiales, se corresponde con aquellas personas que requieren de determinadas atenciones, cuidados o apoyos de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial o trastornos graves de conducta, pudiendo obedecer a diferentes grados o capacidades. Ello requiere de modificaciones y adaptaciones del currículo y de la metodología en función de sus necesidades y particularidades, por lo que requiere una atención individualizada. El caso más frecuente dentro del alumnado con necesidades educativas especiales suele ser el trastorno por déficit de atención y/o hiperactividad (TDAH), que se caracteriza por el déficit de atención, la impulsividad, y la hiperactividad, tanto motora como vocal. Estos síntomas pueden darse en diferentes grados, o manifestarse de manera aislada, por lo que se debe ser sensible y cauteloso a la hora del diagnóstico por parte de profesionales. Así, presentaremos, a continuación, una serie de medidas orientadas a la mejora del aprendizaje de aquel alumnado que sufre de TDAH, ya que es el caso más frecuente que podemos encontrar en las aulas:

- Garantizar, en el aula, un entorno estable, seguro y controlado.
- Presentar un aprendizaje personalizado e individualizado, que se ajuste a las necesidades de la persona, respondiendo a una modificación curricular

¹⁰ Algunos centros educativos no tienen un Departamento de Orientación propio, por lo que su servicio es más limitado al disponer de este durante un tiempo mucho más limitado.

significativa, incluyendo estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y objetivos.

- Planificar y encargar actividades en las que pueda experimentar movimiento y libertad.
- Motivar al alumnado mediante la participación en clase.
- Formación de parejas o equipos con alumnado de diferente índole o condición para llevar diferentes proyectos y trabajos a cabo.
- Evaluación flexible y adaptada que responda a sus necesidades y sus características.
- Diseño de un diario en el que, a modo de autoevaluación, se señalen las dificultades y mejoras que están experimentando.

Tratando el alumnado desfavorecido o sin motivación, este presenta una problemática que no se debe a dificultades físicas, sino a aspectos especialmente socioeconómicos que en ocasiones son subestimados en contraposición a necesidades de otra índole. Este alumnado se encuentra, frecuentemente, en situaciones y contextos que responden a una importante segregación escolar que, de manera habitual, se corresponde con una baja disponibilidad de recursos. En relación con ello, según diferentes estudios en torno a la meritocracia y su alcance (Salas-Rojo et al., 2021), la primera causa de la escasa motivación se debe situar en el nivel de estudios de la familia del alumno, ya que viene a determinar de forma notable la trayectoria educativa del alumnado debido a su falta de pertenencia o una relación de desconfianza hacia el sistema educativo (Renta et al., 2019).

A la hora de detectar este problema, los síntomas se perciben sobre todo a través de la baja autoestima, el ausentismo, el fracaso escolar o el abandono definitivo de la educación¹¹. Algunas medidas diseñadas a la mejora alumnado desfavorecido o sin motivación son:

- Formación de grupos de heterogéneos y equilibrados en función de diferentes criterios (género, sexo, recursos...).

¹¹ Las cifras sobre abandono escolar están mejorando notablemente, por lo que se está produciendo una evolución positiva en este sentido. Estas cifras han sido recogidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se puede consultar en: https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925480602&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayou

- Disponibilidad de un fondo económico para resolución de carencias económicas y la dotación de recursos.
- Medidas de aproximación y formación para el trabajo directo con las familias del alumnado con el objetivo de conseguir un entorno familiar estable y favorecedor.
- Sesiones de tipo extraescolar para ofrecer un refuerzo, tanto en los contenidos, como en competencias y hábitos de estudio.
- Presentación de un plan con premios o trofeos para incentivar el interés por el aprendizaje y así alcanzar una mayor motivación.

Sobre el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo, su dificultad reside en especial en la población inmigrante, ya que esta medida se dirige a aquel alumnado que procede de otros países o que, por otro motivo, se incorporan de forma tardía al sistema educativo español. El principal problema que deben superar es el conocimiento y manejo de una nueva lengua, sobre la que se desarrollará el aprendizaje, así como un nuevo contexto educativo y sociocultural (Ramírez, 2010). Una serie de posibles medidas que pueden ponerse en práctica son:

- Diseño de un programa de adaptación lingüística basado en la inmersión de la lengua principal y vehicular del sistema educativo. Este programa respondería a la creación temporal de un Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL).
- Puesta en marcha de un plan de acogida, mediante la adopción de medidas de aclimatación y adaptación con el fin de conseguir un entorno sociocultural propicio.
- Programa de refuerzo educativo de contenidos y competencias con el objetivo de descompensar la desigualdad en el aprendizaje.
- Adaptación y modificación curricular no significativa de la metodología y los contenidos, para ajustarse a un nivel académico especial.
- Integración del alumnado de incorporación tardía con el resto del alumnado mediante la formación de grupos de trabajo heterogéneos y proporcionados.

11. Evaluación

El concepto y proceso de evaluación tiene diferentes definiciones, al ser un término que puede comprender diferentes ámbitos y esferas, de la misma manera que ofrece

acepciones ambiguas que son susceptibles de interpretación. Simplificando, una definición apropiada y amplia es la aportada por Gimeno:

“Evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del que alguna o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetivos educativos, de materiales, profesores, programas, etc., reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación” (Gimeno, 1992: 337)

En definitiva, y siguiendo con el proceso que ha caracterizado hasta ahora a la evaluación, ha consistido tradicionalmente en plasmar en una escala numérica, un veredicto o un juicio de valor. Debido a los problemas que plantea este proceso, se han producido críticas desde diversos sectores, a la vez que se han ofrecido alternativas para una evaluación más justa y auténtica, pero, sobre todo, menos restrictiva (Monereo, 2009).

De esta forma, es elemental dejar claro que la evaluación determinará el modo de aprendizaje en su conjunto, por lo que su planteamiento y puesta en práctica debe responder a una planificación que, especialmente, tenga en cuenta el contexto educativo, además de dotarse de la mayor flexibilidad posible.

Uno de los puntos principales de la evaluación y, en general para la programación será conocer el punto de partida del alumno. Esta parte es primordial, ya que para poder plantear y desarrollar los conocimientos y aprendizajes, primero debemos conocer cuál es la situación desde la que comenzamos. Ello es también prioritario para así saber si existe mucha desigualdad entre el alumnado y, en ese caso, tener la mayor información posible sobre dichas diferencias y problemática para así poder actuar de la mejor forma a la hora de solventar la situación. Además, es buen procedimiento para el alumnado, ya que, de forma parecida a la autoevaluación, podrá seguir su progreso y comprobar sus avances, consiguiéndose así una evaluación continua. Así, se realizarán, al comienzo de las unidades didácticas, cuestiones, pruebas o concursos para alcanzar este objetivo.

Se intentará limitar al máximo la realización de pruebas escritas tradicionales sobre el contenido conceptual, ya que no es nuestra intención que el aprendizaje se base por completo en la memorización, como ya se explicó en el epígrafe sobre metodología. En contraposición, se apuesta por una evaluación continua, en la que el alumnado tenga conciencia de su evolución y mejora. Esto se incentivará mediante la cumplimentación

de autoevaluaciones y, sobre todo, mediante el desarrollo de una carpeta o diario de aprendizaje, donde el alumnado deba recoger las actividades y aprendizajes llevados a cabo, por medio de la reflexión.

Así, las actividades y pruebas evaluables se deben ajustar, preferentemente, a contenidos procedimentales y actitudinales. La evaluación se realizará, por parte del docente, a través de la aplicación de rúbricas, ya que permiten la valoración del alumnado de forma gradual y transparente. Una de sus principales ventajas es la puesta en común de las rúbricas con estos, ya que así conocerán qué es lo que se les pedirá y exigirá.

Finalmente, el docente también deberá ser evaluado, y ello responderá a la relación de cuestionarios mediante los cuales plasmarán su juicio en torno a aspectos como la metodología aplicada por el docente, la claridad a la hora de explicar los contenidos o si la utilización de recursos es la más apropiada, entre diferentes cuestiones. Además, el docente tendrá que autoevaluarse, para así conocer si está aplicando el aprendizaje y metodología de la mejor forma. Se presenta, a continuación, una rúbrica para la autoevaluación del docente:

| | Deficiente | Mejorable | Bien | Excelente |
|---------|---|---|---|--|
| Docente | <u>Más del 50 %</u> del alumnado no ha conseguido adquirir conocimientos ni comprender las explicaciones del docente. | <u>Más del 40 %</u> del alumnado no ha conseguido superar las actividades y ejercicios ni comprender las explicaciones del docente. | <u>El 20%</u> de la clase no ha sido capaz de desarrollar los materiales con soltura ni ha comprendido correctamente las explicaciones del docente. | <u>Menos del 10%</u> de la clase no ha sido capaz de desarrollar los materiales con soltura ni ha comprendido correctamente las explicaciones del docente. |

| | | | | |
|----------------------------------|---|---|--|---|
| Proceso de enseñanza-aprendizaje | El 90% de la clase no ha sido capaz de desarrollar de forma suficiente las actividades ni manejar los materiales con soltura. | El 40% de la clase no ha sido capaz de desarrollar de forma suficiente las actividades ni manejar los materiales con soltura. | El 20-30% de la clase no consigue alcanzar los objetivos planteados, ni mejorar y desarrollar las competencias planteadas. | El 10-5% de la clase no consigue alcanzar los objetivos planteados, ni mejorar y desarrollar las competencias planteadas. |
|----------------------------------|---|---|--|---|

12. Bibliografía

- Legislación

Consejería de Educación, Juventud y Deporte (2015a). Decreto 48/2015. (14 de mayo de 2015). Establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de 20 de mayo de 2015*, 118.

Consejería de Educación, Juventud y Deporte (2015b). Orden 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de 15 de junio de 2015*.

Consejería de Educación, Juventud y Deporte (2020). Decreto 59/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de 31 de Julio de 2020*, 184.

Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado, de 30 de diciembre de 2020*, 340.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE). *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, 106.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de mejora de la calidad de la educación (LOMCE). *Boletín Oficial del Estado*, 10 de diciembre de 2013, 295.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato". *Boletín Oficial del Estado*, de 03 de enero de 2015, 3.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, de 29 de enero de 2015, 25.

Parlamento Europeo y Consejo Europeo (2006). Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE). *Diario Oficial de la Unión Europea*, L 394/10.

-Documentos del centro educativo

IES Victoria Kent (2021a). *Plan de Convivencia del Centro*. Educa2. Consultado el 14 de junio de 2022: https://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/21fd7a56-6b6f-409b-b689-fc860c14610e/RRI_2021.pdf?t=1625005680708

IES Victoria Kent (2021b). *Proyecto Educativo del Centro*. Educa2. Consultado el 14 de junio de 2022: https://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/21fd7a56-6b6f-409b-b689-fc860c14610e/PEC_2021.pdf?t=1625005651852

- Títulos generales

Ainscow, M. y Echeita, G. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Educación, 12, pp. 26 – 46.

- Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona, España: Gedisa.
- Cantón, I. y Pino-Juste M. (coords.) (2011). *Diseño y desarrollo del currículum*. Alianza: Madrid.
- Castells, M. (2002). La dimensión cultural de internet. *Debates culturales, UCO*. Consultado por última vez el 14 de junio de 2022 en: <https://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html>
- Fierro, M., Fortoul, B. y Rosas, L. (1999). *Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación-acción*. México D.F., México: Paidós Mexicana.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. (2a ed.). México D.F., México: Siglo XXI.
- Gimeno Sacristán, J. (1992). La evaluación en la enseñanza, en J. Gimeno Sacristán y A. I. Pérez Gómez (coords.), *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- (1999). La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas, en R. Alcudía (coord.), *Atención a la diversidad*. Barcelona, España: Graó Editorial.
- (2015). El currículum como estudio del contenido de la enseñanza, en J. Gimeno Sacristán (coord.), *Ensayos sobre el currículum: teoría y práctica*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Monereo, C. (2009). La autenticidad de la evaluación, en M. Castelló (Coord.), *La evaluación auténtica en enseñanza secundaria y universitaria*. Barcelona, España: Edebé, Innova universitas.
- Pérez Garzón, J. S. (2008). ¿Por qué enseñamos Geografía e Historia? ¿Es tarea educativa la construcción de identidades? *Historia De La Educación*, 27, pp- 37 – 55.
- Ramírez, M. C. (2010). Respuesta educativa ante las necesidades del alumnado inmigrante. *Temas para la educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 10, pp. 1 – 9.

- Ramos Calderón, J. A. (2012). Cuando se habla de diversidad ¿de qué se habla? Una respuesta al sistema educativo. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 34, 1, pp. 76 – 96.
- Renta, A. I., Aubert, A. y Tierno, J. M. (2019). Influencia de la formación de familiares en la motivación del alumnado en riesgo de exclusión social. *Revista mexicana de investigación educativa*, vol. 24 (81), pp. 481 – 505.
- Rogero, J. (2000). Trabajar con la diversidad para romper las desigualdades. *Nodo50*. Consultado el 14 de junio de 2022 en: <https://www.nodo50.org/igualdadydiversidad/rogero.htm>
- Salas-Rojo, P., Rodríguez, J. G., Marrero, G. A. y Cabrera, L. (2021). Inequality of Opportunity in Spain: New Insights from New Data. *Hacienda Pública Española/Review of Public Economics*, 237, pp- 153 – 185.
- Solé Blanch, J. (2020). El cambio educativo ante la innovación tecnológica, la pedagogía de las competencias y el discurso de la educación emocional. *Teoría de la educación*, vol. 32 (1), pp. 101-121.
- UNESCO (2005). *Guidelines for inclusión: Ensuring Access to Education for All*. París, Francia: UNESCO. Consultado el 14 de junio de 2022 en: <http://unesco.org/educacion/inclusive>
- Zariquiey, F. (2016). *Cooperar para aprender. Trasformar el aula en una red de aprendizaje cooperativo*. Madrid, España: SM.

Anexo I: Desarrollo de Unidad Didáctica

1. Justificación

En el presente apartado, se procederá al desarrollo detallado de una unidad didáctica. Antes se han descrito brevemente las 15 unidades que componen el curso de 2º de ESO, pero a continuación se mostrarán los contenidos de manera más concreta, con una temporalización con mayor detalle o la metodología que se llevará a cabo, además de objetivos, criterios de evaluación y estándares de aprendizajes.

La unidad seleccionada se corresponde con la “Ud. 4: El Emirato y el Califato de Córdoba. Sociedad, economía y cultura”. Esta unidad se aplica tras la Ud. 3, con la enseñanza de la aparición y expansión del Islam, así como de la formación de al-Ándalus y las primeras resistencias de los reinos cristianos de la Península Ibérica. Creemos que es una unidad muy apropiada para su puntualización, ya que presenta contenidos de diferente índole a través de los cuales se pueden proponer objetivos de interés, a la vez que desarrollar metodologías diversas. De esta forma, se podrán presentar contenidos que responden a diversos tipos, tanto conceptuales, como también actitudinales o procedimentales.

En cuanto al contexto en el que se llevará a cabo, será en un aula de 25-30 alumnos en la que se dispondrá de diferentes recursos que servirán de apoyo a la hora de llevar a cabo las sesiones. Entre estos se deben destacar herramientas que facilitan la creación y desarrollo de actividades de naturaleza digital. Por otro lado, la docencia de la asignatura de Geografía e Historia se impartirá a lo largo de 3 sesiones a la semana, siendo estas los lunes, miércoles y viernes. Como se explicitó en la temporalización de las unidades didácticas, la Ud. 4 se desarrollará a lo largo de 6 sesiones, por lo que tendrá una duración aproximada de dos semanas, aunque ello esté sujeto al ritmo y evolución de las clases, así como de otro tipo de circunstancias.

Por último, existirán algunas actividades dentro de la unidad que necesitarán de permiso y consentimiento por parte de los padres o familias del alumnado, ya que se harán salidas fuera del centro escolar y se utilizarán dispositivos móviles. En este último caso, se debe recordar que la utilización de dispositivos móviles para menores de 14 años presenta restricciones.

2. Temporalización

| Sesiones | Temporalización |
|----------|------------------------|
| Sesión 1 | 18 octubre (lunes) |
| Sesión 2 | 20 octubre (miércoles) |
| Sesión 3 | 22 octubre (viernes) |
| Sesión 4 | 25 octubre (lunes) |
| Sesión 5 | 27 octubre (miércoles) |
| Sesión 6 | 29 octubre (viernes) |

3. Objetivos específicos

En el epígrafe “5. 3. Objetivos específicos (Geografía e Historia)” se presentaron una serie de objetivos de carácter específico en cada unidad didáctica. La elaboración y diseño de objetivos nos permitirá saber qué es lo que queremos que el alumnado consiga con el aprendizaje a través de la transmisión contenidos, tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales. Ello nos ayudará a planificar mejor las sesiones y actividades, ya que tendremos en mente qué meta debemos conseguir. La formulación de objetivos también es fundamental para la evaluación, ya que en esta evaluaremos si se han alcanzado las competencias y destrezas a través de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Así, se procede a presentar los objetivos específicos de que se plantean para la unidad didáctica:

- Entender los procesos y dinámicas socioeconómicas existentes en al-Ándalus
- Detectar posibles bulos y mitos sobre esta etapa histórica.
- Aprender diferentes términos geográficos y lingüísticos propios de este periodo y su relación con el lenguaje y toponimia actual.
- Comprender la influencia del periodo andalusí en las etapas posteriores y en la actualidad.
- Relacionar los monumentos y el patrimonio de al-Ándalus con los aspectos socioeconómicos.
- Manejar y analizar fuentes primarias y secundarias de manera crítica.
- Vincular la religiosidad y sus diferentes dinámicas y mecánicas con los aspectos socioeconómicos.

- Analizar los procesos de urbanización y los elementos urbanos principales de las ciudades andalusíes.

4. Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de aprendizaje

Se presenta a continuación una tabla con los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que se manejarán durante el desarrollo de la unidad didáctica.

El contenido de la tabla es similar al mostrado en el apartado donde se presentan las unidades didácticas, siguiendo la información plasmada por el Decreto 48/2015 de la Comunidad de Madrid y contenido de elaboración propia:

| Contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje |
|---|---|---|
| <p><u>Conceptuales:</u> 5. Emirato y Califato de Córdoba. Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). - Características socioeconómicas y vida cotidiana en al-Ándalus. - Religiosidad y relaciones entre las diferentes religiones existentes en al-Ándalus</p> <p><u>Procedimentales:</u> - Caracterización de los principales rasgos políticos, económicos y sociales de al-Ándalus. - Propuesta de temas de investigación histórica que puedan suscitar interés en el futuro.</p> | <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>- Desarrollar una propuesta de investigación que sea susceptible de interés en el futuro.</p> <p>- Identificar los principales elementos que componen el urbanismo y la ciudad andalusí.</p> <p>- Confeccionar materiales gráficos correspondientes con procesos o aspectos históricos.</p> <p>- Analizar la sociedad andalusí a través de obras literarias.</p> | <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>- Conoce la forma de vida y las innovaciones tecnológicas de al-Ándalus.</p> <p>- Contextualiza el espacio y límites de al-Ándalus con los reinos cristianos peninsulares.</p> <p>- Conoce el legado cultural y patrimonial de al-Ándalus en la Península Ibérica.</p> <p>- Identifica las dinámicas políticas, sociales y culturales imperantes en al-Ándalus.</p> <p>- Conecta y relaciona la cultura material andalusí con la sociedad y sus características.</p> <p>- Deduce el origen de multitud de palabras y términos actuales</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>- Identificación y análisis del urbanismo andalusí de forma práctica y nuevas tecnologías (SIG).</p> <p>- Elaboración e interpretación de mapas históricos.</p> <p>- Análisis de obras literarias de periodo andalusí.</p> <p><u>Actitudinales:</u></p> <p>- Comprensión de la importancia del respeto y tolerancia entre diferentes religiones y culturas por medio del estudio de al-Ándalus y la Edad Media de la Península Ibérica.</p> <p>- Valoración del legado andalusí durante la Edad Media y las épocas posteriores hasta la actualidad.</p> | | <p>respecto a la lengua árabe y su vocabulario.</p> |
|--|--|---|

5. Metodología

No nos detendremos demasiado explicando la metodología, ya que esta fue desarrollada convenientemente en la programación. Pero sí nos gustaría puntualizar que se dotará, a la metodología, de la mayor flexibilidad y variedad posible. Por ello, se utilizará, por un lado, el modelo magistral clásico, pero como ya se explicó, de una manera dinámica y lo más breve posible, para explicar los contenidos conceptuales mínimos y básicos. Junto a ello, metodologías activas, como son el modelo de aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje cooperativo (AC), el aprendizaje basado en la investigación (ABI) y, por último, la gamificación.

Se sigue así, un método que responde a un modelo espontaneísta-activista, en el que el alumnado debe ser el protagonista de su aprendizaje, y en el que se invite a la reflexión y

participación, alejándonos de los modelos clásicos en los que el alumnado queda relegado a ser, simplemente, sujeto pasivo. Por otro lado, se acompañará, también, de un modo tecnológico, en el que se apuesta por las nuevas alfabetizaciones, respondiendo a los cambios sociales que se están produciendo como consecuencia del desarrollo de las tecnologías.

6. Sesiones y actividades

Las actividades que se presentan a continuación se organizan de la siguiente forma:

- Actividad 1: Concurso con Socrative.
- Actividad 2: Role playing/gamificación sobre la fiscalidad en al-Ándalus.
- Actividad 3: Visita al Madrid islámico.
- Actividad 4: Comentario de obras literarias árabes.
- Actividad 5: Comentario de mapas históricos.
- Actividad 6: Visita a la sala de al-Ándalus el Museo Arqueológico Nacional.

| Sesión 1 + Actividad 1 |
|--|
| <p>Descripción: La primera sesión va especialmente dirigida a la realización de una introducción sobre el tema y la unidad didáctica. Por ello, se plantearán una serie de preguntas para fomentar la reflexión y debate. A mitad de sesión, se llevará a cabo una actividad/concurso mediante el programa Socrative, con el fin de conocer los conocimientos previos del alumnado respecto al tema. Esto nos permitirá hacernos una idea del nivel general que presenta la clase, al igual que de las diferencias existentes entre el alumnado, ya que el docente puede, posteriormente, consultar los resultados. Tras la actividad, se presentarán y explicarán una serie de conceptos mínimos para el facilitar el entendimiento de las siguientes sesiones y conocimientos.</p> |
| <p>Temporalización: Se desarrollará el día 18 de octubre durante una sesión (50 min.)</p> |
| <p>Espacio a usar: El espacio utilizado será la propia aula docente.</p> |
| <p>Agrupamientos: Será una actividad que se llevará a cabo de forma individual.</p> |
| <p>Competencias clave: CCEC, CD, CL</p> <ul style="list-style-type: none"> - CCEC: Se fomentará con la explicación y trabajo sobre las características socioeconómicas de la sociedad andalusí. - CL: Se buscará que los alumnos sepan detectar qué nombres y topónimos actuales proceden del árabe. |

- CD: Gracias a la utilización de aplicaciones digitales como Socrative, la herramienta principal de la actividad.

Metodología: Gamificación + Clase magistral

Contenidos

- Conceptuales: Religiosidad y relaciones entre las diferentes religiones existentes en al-Ándalus
- Actitudinales: Comprensión de la importancia del respeto y tolerancia entre diferentes religiones y culturas por medio del estudio de al-Ándalus y la Edad Media de la Península Ibérica.

Desarrollo de la actividad:

1. Introducción y explicación de la actividad, con la posterior preparación de los dispositivos digitales.
2. Desarrollo de la actividad mediante la herramienta digital Socrative. Se responderán 15 preguntas sobre monumentos y aspectos socioeconómicos de al-Ándalus, ello se hará de forma anónima para que así en el contador de resultados no pueda verse de forma nominal la puntuación del alumnado.
3. Revisión de las respuestas correctas y reflexión en torno a la actividad buscando invitar al debate.

Materiales y recursos: El material con el que se desarrollará la actividad será mediante dispositivos digitales, normalmente teléfonos móviles.

Evaluación:

- Estándares de aprendizaje:

- Identifica de manera correcta los principales aspectos y características de al-Ándalus.
- Aprende, aunque cometa fallos o no sepa responder al comprobar la solución de las respuestas que ha fallado.

En cuanto a la evaluación, no será efectiva a efectos de nota final, ya que se trata de un punto de partida, pero sí que la intención es que al final de la unidad, comprueben la evolución que han experimentado.

Concurso al-Andalus

Save and Exit

Align Quiz to Standard

Share

1. ¿Dónde se situó la capital de al-Andalus hasta el siglo XI?

- A Sevilla
- B Toledo
- C Córdoba
- D Granada

i La capital de al-Andalus hasta el siglo XI fue Córdoba, momento en el que se produce la fitna o guerra civil.









Doc. 1. Imagen de una de las preguntas del concurso en Socrative. Diseño del autor.

Sesión 2 + Actividad 2

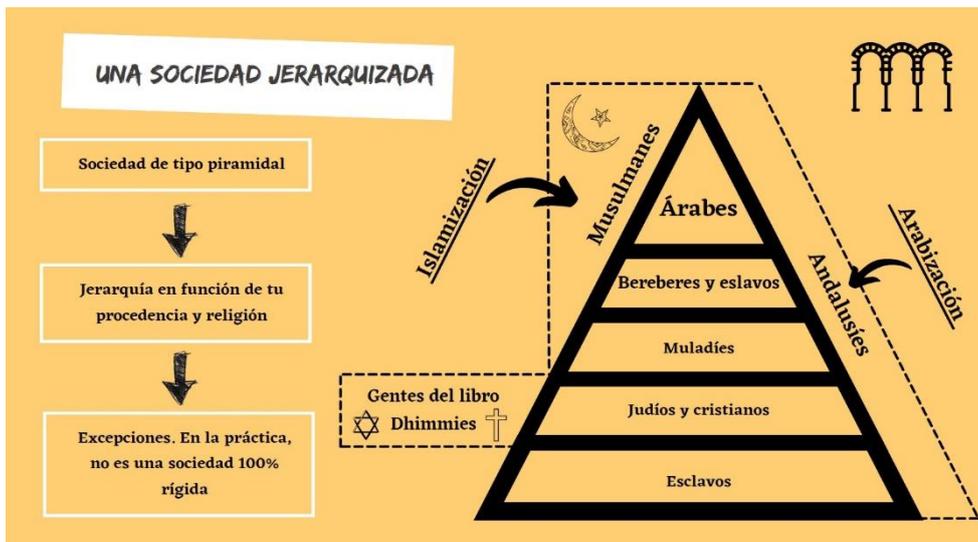
Descripción: La sesión comenzará con la explicación de contenido conceptual sobre el emirato y califato de Córdoba. Primeramente, a nivel político, para luego incidir especialmente en aspectos socioeconómicos. Este contenido conceptual será, después, convertido en uno procedimental y actitudinal mediante el desarrollo de la actividad 2 de la unidad didáctica. La actividad consistirá en una suerte de role playing/gamificación a través de la cual se formarán diferentes grupos consistentes en judíos, cristianos y musulmanes, con el contexto de al-Ándalus. Tras esta estructuración, se irán explicando el funcionamiento de determinados impuestos y de la fiscalidad, y se les darán una serie de monedas de papel inspiradas en dirhams y dinares. Así, según se vayan explican los sucesivos tipos de impuestos, deberán pagar lo que les corresponda en función del grupo social al que pertenezcan. Al final de la actividad se hará un recuento de las monedas que tiene cada grupo según su grupo social. De esta forma, mediante la puesta en práctica y la gamificación, podrán imaginarse bien la relación tan directa entre la fiscalidad y el grupo social y religión a la que se pertenecía, para comprender las dinámicas de conversión y modos de vida. Tras la actividad, como ejercicio fuera del aula, deberán presentar un pequeño trabajo, de dos páginas como máximo, sobre el sistema fiscal en al-Ándalus y su relación con la sociedad.

| |
|--|
| Temporalización: Se desarrollará el día 20 de octubre durante una sesión (50 min.) |
| Espacio a usar: El espacio utilizado será la propia aula docente. |
| Agrupamientos: Será una actividad que se llevará a cabo en grupos de 5 alumnos. |
| Competencias clave: CSIEP, CSYC, CMCT, CL - CSIEP: Se desarrolla especialmente mediante la elaboración del trabajo, a la hora de relacionar conceptos por iniciativa propia. - CSYC: Es potenciada especialmente durante la actividad, ya que el componente principal será la división y grupos sociales, así como sus diferencias. - CMCT: Responde al cálculo monetario y fiscal en función de los diferentes impuestos en relación con la naturaleza social. - CL: Se relacionarán los términos socioeconómicos con la lengua actual. |
| Metodología: Parte magistral+ Gamificación |
| Contenidos - Conceptuales: Características socioeconómicas y vida cotidiana en al-Ándalus. - Procedimentales: Caracterización de los principales rasgos políticos, económicos y sociales de al-Ándalus. - Actitudinales: Comprensión de la importancia del respeto y tolerancia entre diferentes religiones y culturas por medio del estudio de al-Ándalus y la Edad Media de la Península Ibérica. |
| Desarrollo de la actividad: 1. Explicación de aspectos socioeconómicos, con especial énfasis en la fiscalidad. 2. Formación de grupos y entrega de monedas. 3. Recorrido por los diferentes impuestos existentes en al-Ándalus, así como de quién debía pagar y las razones de dicha fiscalidad. 4. Recogida de monedas a los grupos en función de su grupo social. 5. Balance monetario entre los diferentes grupos y reflexión en torno a la cantidad de monedas que conservan. 6. Explicación de las razones y causas. 7. Descripción del ejercicio que se debe realizar (se entrega con el resto de los ejercicios en la primera sesión de la siguiente Ud.). |
| Materiales y recursos: El material con el que se desarrollará la actividad será mediante presentación en Canva y posteriormente, el ejercicio, en formato papel o digital. |
| Evaluación: |

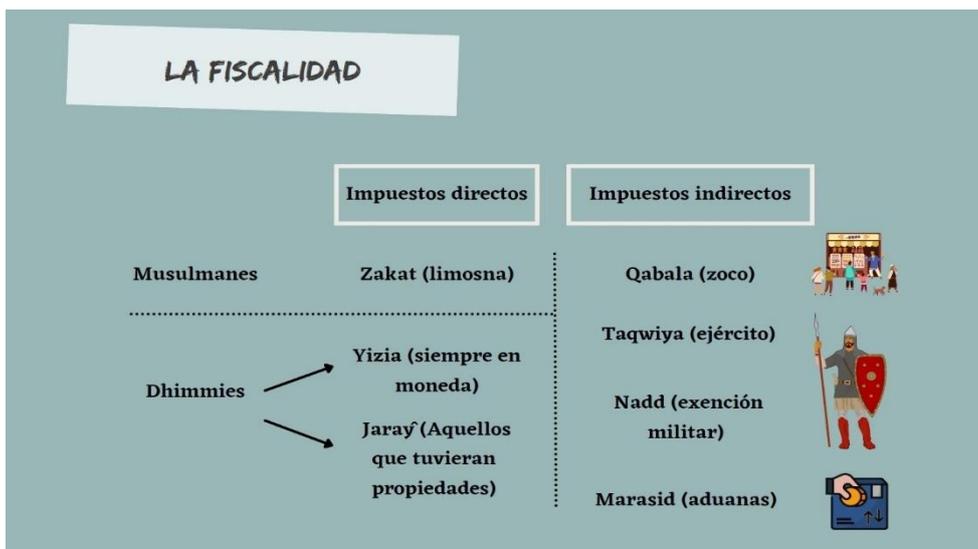
- Estándares de aprendizaje:

- Identifica las dinámicas políticas, sociales y culturales imperantes en al-Ándalus.
- Deduce el origen de multitud de palabras y términos actuales respecto a la lengua árabe y su vocabulario.

En cuanto a la evaluación, se realizará mediante una rúbrica que recoja diferentes aspectos, desde cuestiones formales y de presentación, a la evaluación de los diferentes tipos de contenidos.



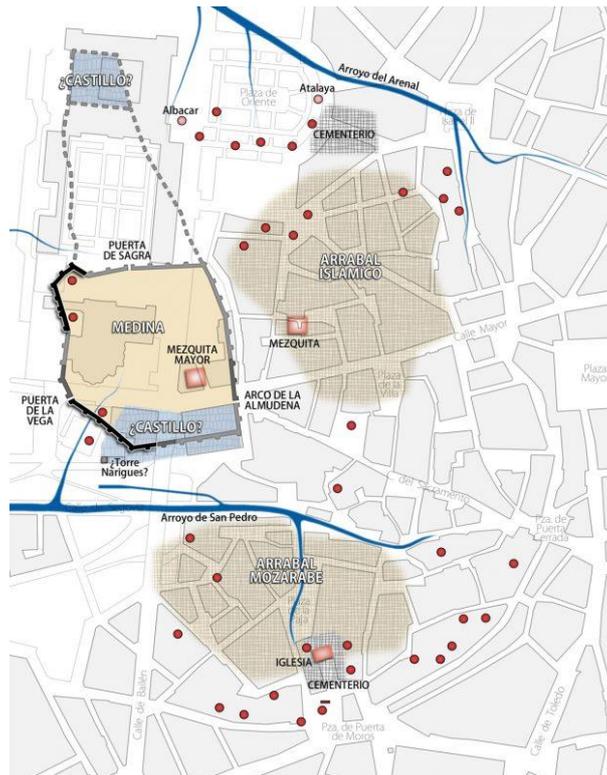
Doc. 2. Imagen de una de las diapositivas del tema. Diseño del autor.



Doc. 3. Imagen de diapositiva sobre la que se desarrollará la actividad. Diseño del autor.

| Sesión 3 + Actividad 3 |
|--|
| <p>Descripción: La presente sesión, correspondiente con la 3, presenta una pequeña parte magistral anterior a la actividad 3, pero estas no se desarrollarán en el aula, sino que será una salida escolar. La salida tendrá lugar en la ciudad de Madrid, y el objetivo será conocer el origen islámico y andalusí de Madrid. La sesión presentará una pequeña introducción en la que se explicarán algunos aspectos urbanos de las ciudades andalusíes y sus particularidades.</p> <p>Tras ello, se formarán grupos y se les dará un plano en formato de papel en el que, siempre acompañados y supervisados por profesores, deben identificar y localizar los principales elementos que componen una ciudad andalusí y que se conserven hoy en día, o al menos, indicios de que lo fueron. Para ello podrán también ayudarse de dispositivos digitales, ya que permiten multitud de opciones.</p> <p>En el final de la actividad y de la salida escolar, deberán entregar el plano con las localizaciones que pudieron ser un elemento estructural de la ciudad andalusí, junto a una pequeña descripción de su función y utilidad.</p> |
| <p>Temporalización: Se desarrollará durante una mañana, el día 22 de octubre.</p> |
| <p>Espacio a usar: El espacio utilizado será el espacio urbano, en las inmediaciones del Palacio Real y el Parque Emir Mohamed I (Madrid).</p> |
| <p>Agrupamientos: Será una actividad que se llevará a cabo en grupos de 5 alumnos.</p> |
| <p>Competencias clave: CAA, CSIEP, CCEC, CD, CL</p> <ul style="list-style-type: none"> - CCEC: Se desarrollará intentando dar a conocer el patrimonio de la ciudad, así como el alcance de este sobre la ciudad actual y su historia. - CL: Esta competencia se desarrollará mediante el trabajo de los nombres de antiguos barrios, calles y zona de la ciudad, investigando el origen y explicación de estos nombres. - CAA: Sobre herramientas geográficas como por ejemplo las TIC trazar superficialmente el urbanismo del Madrid islámico sobre un mapa actual de la ciudad. - CD: Gracias a la utilización de herramientas como sistemas de información geográfica. - CSIEP: Esta competencia se desarrollará mediante el trabajo en grupo, a la hora de organizarse y tener iniciativa para desarrollar la actividad propuesta. |
| <p>Metodología: Aprendizaje basado en investigación (ABI) + Aprendizaje cooperativo</p> |

| |
|--|
| <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none">- Conceptuales: Características socioeconómicas y vida cotidiana en al-Ándalus.- Procedimentales: Identificación y análisis del urbanismo andalusí de forma práctica y nuevas tecnologías (SIG).- Actitudinales: Valoración del legado andalusí durante la Edad Media y las épocas posteriores hasta la actualidad. |
| <p>Desarrollo de la actividad:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Introducción y contextualización.2. Entrega de documentación y formación de equipos.3. Desarrollo de la actividad, durante la cual se supervisará y aconsejará a los grupos.4. Finalización de la actividad y puesta en común de los resultados.5. Entrega del ejercicio a realizar. Se permite flexibilidad de cara a su entrega, por lo que acepta la entrega de información complementaria hasta el día 25 de octubre. |
| <p>Materiales y recursos: El material con el que se desarrollará la actividad será mediante planos y papel para rellenar los puntos de la actividad. Se admite material en formato digital, como por ejemplo mediante sistemas de información geográfica (SIG).</p> |
| <p>Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estándares de aprendizaje:<ul style="list-style-type: none">• Deduce el origen de multitud de palabras y términos actuales respecto a la lengua árabe y su vocabulario.• Conecta y relaciona la cultura material andalusí con la sociedad y sus características.• Conoce el legado cultural y patrimonial de al-Ándalus en la Península Ibérica. <p>La evaluación se realizará mediante una rúbrica en la que se recojan los puntos a identificar, así como las funciones de los lugares.</p> |



Doc. 4. Plano en el que se muestran algunos de los principales elementos del Madrid islámico. Autoría de José Manuel Castellanos.

Sesión 4 + Actividad 4

Descripción: Esta sesión presentará dos partes, una primera que será magistral, en la que se desarrollarán contenidos referentes a la vida cotidiana en al-Ándalus, y una segunda parte, correspondiente con la actividad 4, en la que hará un comentario de una obra literaria árabe y andalusí. El objetivo principal se identificar características sociales a través de fuentes primarias, acercando así la metodología e investigación de la Historia. Las obras que se van a utilizar son *El Collar de la Paloma* (Ibn Hazm), *Tratado del amor* (Ibn Arabi), *Muqtabis* (Ibn Hayyan).

Así, deberán analizar fragmentos seleccionados por el docente para aprender a extraer detalles e información que nos muestren las formas de vida, las actividades económicas o las relaciones sociales en al-Ándalus.

Deberán entregar el comentario al final de la Ud. con el resto de los ejercicios.

Temporalización: Se desarrollará el día 25 de octubre durante una sesión (50 min.)

Espacio a usar: El espacio utilizado será la propia aula docente.

| |
|--|
| Agrupamientos: Será una actividad que se llevará a cabo de forma individual |
| <p>Competencias clave: CAA, CSYC, CCEC, CL</p> <ul style="list-style-type: none"> - CCEC: Se incentivará con las lecturas y análisis de fragmentos de las obras literarias árabes. - CSYC: Se concentra en el extracto de reflexiones y lecturas sociales reflejadas en las obras en favor de una mayor tolerancia y respeto. - CAA: Esta competencia se desarrolla gracias a la elección de un fragmento y la posterior confección de un análisis de este. - CL: Se buscará que los alumnos sepan detectar qué nombres y topónimos actuales proceden del árabe. |
| Metodología: Aprendizaje basado en proyectos (ABP) |
| <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptuales: Características socioeconómicas y vida cotidiana en al-Ándalus. - Procedimentales: Análisis de obras literarias de periodo andalusí. - Actitudinales: Valoración del legado andalusí durante la Edad Media y las épocas posteriores hasta la actualidad. |
| <p>Desarrollo de la actividad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los principales aspectos de la vida cotidiana en al-Ándalus. 2. Introducción y contextualización de la poesía árabe y andalusí. 3. Análisis en el aula de un fragmento, con el fin de mostrar como debe examinarse una obra literaria. 4. Presentación de una serie de texto 5. Entrega del ejercicio a finales de la unidad. y comienzo de la siguiente. Plazo máximo 1 de noviembre. |
| <p>Materiales y recursos: El material con el que se desarrollará la actividad será mediante los títulos literarios físicos, así como la presentación de estos en diapositivas. El alumno debe realizar el ejercicio en formato papel o digital.</p> |
| <p>Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estándares de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Deduce el origen de multitud de palabras y términos actuales respecto a la lengua árabe y su vocabulario. • 27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. |

La evaluación se llevará a cabo mediante el diseño de una rúbrica sobre la que se evaluará el comentario del texto, desde cuestiones formales a otras históricas.

Sesión 5 + Actividad 5

Descripción: El desarrollo de la sesión 5 comprenderá en su totalidad la actividad 5. El comentario de mapas históricos es un método fundamental para la asignatura de Geografía e Historia, ya que es la manera de trabajar con fuentes cartográficas, que permiten trasladar a los mapas informaciones y contenidos de diferente naturaleza, desde política, a social, cultural o económica.

Así, el alumnado deberá aplicar conocimientos teóricos, procedimentales y actitudinales en el trabajo con mapas históricos, ya que, además, se valorará muy positivamente la realización de un mapa mediante diferentes recursos correspondientes a los sistemas de información geográfica (SIG).

Esto responde no solo al propio comentario histórico del mapa, sino también al desarrollo de competencias como la competencia de aprender a aprender o la competencia digital.

Se deberá seleccionar un periodo concreto, tanto sobre el emirato de Córdoba como del califato, en el que, sobre la información de otras fuentes, se confeccione un mapa. Este puede ser de diferentes tipos, desde político, con la delimitación de los reinos existentes en ese momento, a sociales o económicos.

Su entrega debe realizarse a finales de la unidad y comienzos de la siguiente, con una fecha máxima del 1 de noviembre.

Temporalización: Se desarrollará el día 27 de octubre durante una sesión (50 min.)

Espacio a usar: El espacio utilizado será la propia aula docente.

Agrupamientos: Será una actividad que se llevará a cabo de forma individual.

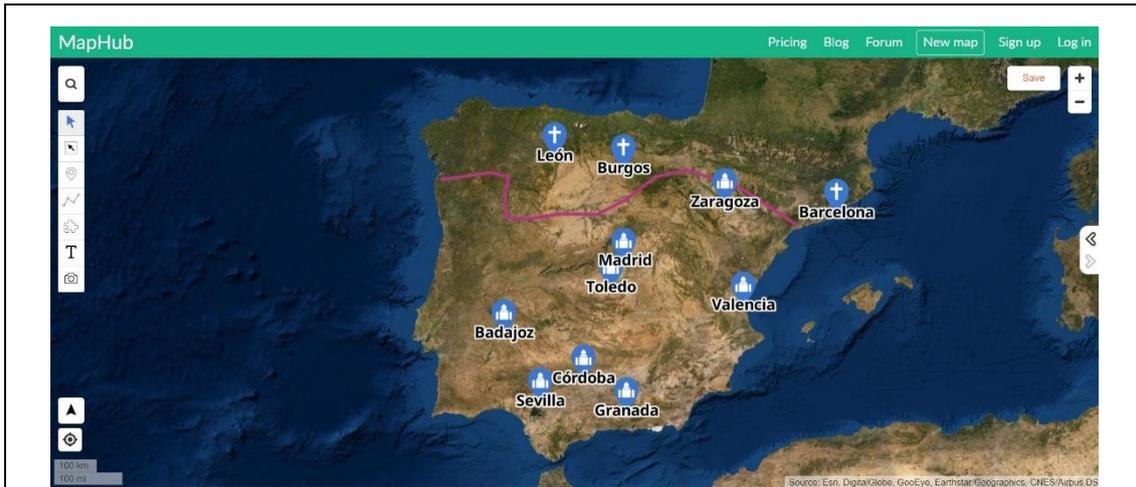
Competencias clave: CD, CAA, CL

- CL: Esta competencia se verá desarrollada gracias al trabajo y elaboración de mapas en los que se deben señalar lugares, ciudad o regiones con su correspondiente nombre en árabe.

- CAA: Desarrollada gracias al trabajo con instrumentos para facilitar y planificar el trabajo en equipo.

- CD: Esta competencia puede ser potenciada gracias a la utilización de recursos de TIC o especialmente SIG para la realización de mapas.

| |
|--|
| Metodología: Aprendizaje basado en proyectos (ABP) |
| <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none">- Conceptuales: 5. Emirato y Califato de Córdoba. Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).- Procedimentales: Elaboración e interpretación de mapas históricos.- Actitudinales: Valoración del legado andalusí durante la Edad Media y las épocas posteriores hasta la actualidad. |
| <p>Desarrollo de la actividad:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presentación de una guía con consejos y pautas para realizar un comentario de mapa histórico.2. Comentario, a modo de ejemplo, de un mapa histórico perteneciente a periodo medieval. Muestra de recursos prácticos.3. Descripción de los objetivos y normas para el desarrollo del ejercicio, basado en la confección y comentario de un mapa.4. Entrega del ejercicio junto al resto de actividades, el día 1 de noviembre como fecha máxima. |
| <p>Materiales y recursos: Los recursos podrán ser múltiples, pero en especial se incide en la utilización de materiales y recursos digitales, especialmente sistemas de información geográfica, debido a las múltiples opciones que ofrecen. Para ello, existen herramientas en la web que pueden ser utilizadas de manera gratuita.</p> |
| <p>Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estándares de aprendizaje:<ul style="list-style-type: none">• Contextualiza el espacio y límites de al-Ándalus con los reinos cristianos peninsulares.• 27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. <p>Para llevar a cabo la evaluación, al igual que con el resto de actividades, se diseñará una rúbrica mediante una rúbrica que recoja diferentes aspectos, desde cuestiones formales y de presentación, a la evaluación de los diferentes tipos de contenidos.</p> |



Doc. 5. Imagen de la web MapHub, en la que se pueden confeccionar mapas mediante diferentes recursos. Diseño del autor.

Sesión 6 + Actividad 6

Descripción: La última sesión se corresponde, al igual que la sesión 3, con una salida escolar. Esta salida se realizará a la sala de al-Ándalus del Museo Arqueológico Nacional (MAN). Primeramente, se procederá a una pequeña parte magistral en la que el docente explicará algunas piezas arqueológicas y su relación con la política, sociedad o economía. También se incidirá en la importancia y defensa del patrimonio arqueológico, al igual que sobre el papel de los museos en nuestra sociedad.

Tras la primera parte, se iniciará la segunda, en la que se llevará a cabo la actividad, consistente en la elección de una pieza arqueológica de la sala de al-Ándalus a la que tendrán que hacerle una fotografía e ir rellenando una ficha que se les entregará, donde deberán desarrollar qué función tenía, dónde se halló, a quién pudo pertenecer, cómo se fabricó, a qué periodo corresponde, aspectos tecnológicos, decoración...

Con este ejercicio se busca un acercamiento del alumnado con el método arqueológico, para que, de esta forma, descubran cómo llega a nosotros la cultura material y cómo se construye el conocimiento histórico en torno a esta. La actividad se debe realizar en grupos de máximo, 5 personas, y en la ficha se debe especificar qué trabajo ha desarrollado cada componente.

| |
|---|
| <p>La ficha se entregará junto al resto de ejercicios, el 1 de noviembre, aunque para este último ejercicio se aceptará la entrega el día 3 de noviembre debido a la limitación de tiempo entre el desarrollo de la actividad y la entrega.</p> |
| <p>Temporalización: Se desarrollará durante una mañana, el día 29 de octubre.</p> |
| <p>Espacio a usar: El espacio utilizado será el Museo Arqueológico Nacional (MAN)</p> |
| <p>Agrupamientos: Será una actividad que se llevará a cabo en grupos de 5 alumnos.</p> |
| <p>Competencias clave: CMCT, CCEC, CSIEP, CAA, CD, CL</p> <ul style="list-style-type: none"> - CCEC: La competencia cultural mediante el desarrollo de actividades dentro del museo, en las que se incentivará a una mayor valoración y defensa del patrimonio, así como su alcance e influencia sobre nosotros. - CL: Se buscará que los alumnos sepan detectar qué nombres de objetos y piezas arqueológicas proceden del árabe. - CD: El museo tiene recursos digitales para el desarrollo de actividades en las que se relacionan aspectos patrimoniales e históricos con aspectos didácticos. - CSIEP: Los grupos deberán seleccionar, de forma autónoma, aquella pieza que les resulte más interesante a la hora de realizar el trabajo. - CMCT: Se deberá investigar sobre aspectos tecnológicos, tanto del periodo, como de la pieza seleccionada. - CAA: Tendrán que organizar su metodología a la hora de desarrollar y llevar a cabo la actividad. |
| <p>Metodología: Aprendizaje basado en investigación (ABI) + Aprendizaje cooperativo</p> |
| <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptuales: Características socioeconómicas y vida cotidiana en al-Ándalus. - Procedimentales: Caracterización de los principales rasgos políticos, económicos y sociales de al-Ándalus. - Actitudinales: Valoración del legado andalusí durante la Edad Media y las épocas posteriores hasta la actualidad. |
| <p>Desarrollo de la actividad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visita a la sala de al-Ándalus del MAN, con la correspondiente contextualización y explicación de las piezas y los procesos históricos por parte del docente. 2. Entrega de documentación, formación de equipos y descripción de las pautas y normas a seguir. 3. Desarrollo de la actividad, durante la cual se supervisará y aconsejará a los grupos. |

4. Finalización de la actividad y puesta en común de las elecciones de los diferentes grupos (no deben repetirse).

5. Entrega del ejercicio a realizar, con una pequeña autoevaluación y heteroevaluación con el trabajo desarrollado por cada miembro del equipo.

Materiales y recursos: El material con el que se desarrollará la actividad se basará principalmente en papel para rellenar los diversos puntos del ejercicio. Se necesitará, también, un dispositivo para realizar una foto de la pieza arqueológica.

Evaluación:

- Estándares de aprendizaje:

- Deduce el origen de multitud de palabras y términos actuales respecto a la lengua árabe y su vocabulario.
- Conecta y relaciona la cultura material andalusí con la sociedad y sus características.
- Conoce el legado cultural y patrimonial de al-Ándalus en la Península Ibérica.

La evaluación se realizará mediante una rúbrica en la que se recojan los puntos a cumplimentar, valorándose positivamente aquellos detalles e información referente a la vida cotidiana de la sociedad andalusí.

FICHA VISITA MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

Nos encontramos en el Museo Arqueológico Nacional, un lugar que alberga piezas arqueológicas de diferentes periodos y culturas. La cultura material de al-Andalus es de gran importancia, conservándose piezas de un gran valor decorativo y político, pero ojo, también existen otros tipos de piezas que son igual o más interesantes, ya que nos aportan mucha información de cómo vivía la población en al-Andalus.

Ejercicio

A continuación, debéis, en grupos de 5 personas como máximo, elegir una pieza arqueológica de la sala de al-Andalus y responder a las siguientes preguntas:

- ¿Para qué servía la pieza?
- ¿Quién la pudo tener?
- ¿Era una pieza muy costosa?
- ¿Presenta algún tipo de decoración?
- ¿Cómo se ha conservado hasta nuestros días?
- ¿Cómo se pudo fabricar?

¡Vosotros también podéis haceros otras preguntas y responderlas!

Doc. 6. Ficha de ejemplo que deberá ser cumplimentada por el alumnado durante la actividad. Diseño del autor.

7. Evaluación

Respecto a la evaluación de la unidad didáctica, al igual que comentamos en el desarrollo de la programación, la idea es limitar todo lo posible la realización de evaluaciones escritas de tipo tradicional, en las que solo se evalúe la memoria, y no así el conocimiento procedimental y actitudinal.

Por ello, para evaluar la unidad se llevará a cabo la evaluación de cinco de las seis actividades, ya que la primera no tiene carácter vinculante ni efectivo. Las evaluaciones se realizarán, principalmente, bajo el diseño de rúbricas, que permitirá valorar al alumnado de manera gradual. Es importante que las rúbricas se hagan públicas a este, ya que así comprenderán qué se les pide de cara a sacar una mayor nota, a la vez que se transmite una mayor transparencia en el proceso de evaluación.

A continuación, se presenta una rúbrica resumida de todas las actividades que se llevarán a cabo en la unidad:

| Actividades | Suspenso (0-4) | Aprobado (5) | Bien (6) | Notable (7-8) | Sobresaliente (9-10) |
|-------------------------------|---|--|--|--|--|
| Nº1 (no tiene valor efectivo) | Acierta de 0 a 6 las preguntas planteadas. | Acierta de 7 a 8 las preguntas planteadas. | Acierta de 8 a 9 las preguntas planteadas. | Acierta de 10 a 13 las preguntas planteadas. | Acierta de 14 a 15 las preguntas planteadas. |
| Nº2 | <p>No identifica las principales características de la fiscalidad y la sociedad de al-Ándalus</p> <p>Desarrollo insuficiente.</p> | <p>Identifica las principales características de la fiscalidad, pero no las relaciona con la sociedad.</p> <p>Desarrollo suficiente.</p> | <p>Muestra una correcta identificación entre las características impositivas de al-Ándalus y la sociedad.</p> <p>Desarrollo suficiente</p> | <p>Presenta una buena relación entre la fiscalidad y la sociedad en al-Ándalus.</p> <p>Desarrollo completo.</p> | <p>Presenta una excelente relación entre la fiscalidad y la sociedad en al-Ándalus. Además, hace una comparación con la sociedad de los reinos cristianos.</p> <p>Desarrollo completo.</p> |
| Nº3 | <p>El grupo no es capaz de identificar ningún elemento que componga la ciudad andalusí</p> | <p>Identifican uno o dos elementos que componen la ciudad andalusí.</p> | <p>Detectan tres o más elementos correspondientes con la ciudad andalusí, pero no desarrollan bien su definición.</p> | <p>Detectan más de tres elementos correspondientes a la ciudad andalusí y desarrollan correctamente su definición.</p> | <p>Identifican todos los elementos que componen la ciudad andalusí y, además, presentan una óptima definición de estos.</p> |
| Nº4 | <p>No muestra análisis alguno del texto ni ofrece relación con aspectos sociales.</p> | <p>Realiza un análisis somero del texto, pero no lo enlaza con la sociedad.</p> | <p>Ofrece un análisis suficiente y extrae algunos detalles sobre la sociedad andalusí.</p> | <p>Presenta un correcto análisis, a la vez que relaciona importantes aspectos de la sociedad.</p> | <p>Proporciona un completo análisis del texto, explicando sus características literarias, mientras que extrae una completa lectura de la sociedad en al-Ándalus.</p> |
| Nº5 | <p>No confecciona ni ofrece un comentario con el análisis suficiente de un mapa histórico.</p> | <p>No produce un mapa, aunque sí es capaz de presentar un comentario con un mínimo nivel analítico.</p> | <p>Ofrece un mapa de carácter limitado, junto a un comentario que presenta un análisis correcto.</p> | <p>Presenta un mapa pobre, pero ofrece un comentario completo.</p> | <p>Confecciona un mapa muy completo, con multitud de elementos, a la vez que presenta un comentario con elevada capacidad crítica y plasmación</p> |

| | | | | | |
|-----|---|--|---|---|---|
| | | | | | de numerosos contenidos. |
| Nº6 | El grupo no responde a ninguna de las preguntas que se plantean ni realiza ninguna reflexión apropiada. | Se responde a algunas de las cuestiones planteadas, pero no se realiza ninguna otra reflexión. | Se contesta a todas las preguntas planteadas, a la vez que se realizan algunas reflexiones correctas. | Todas las preguntas son respondidas de forma correcta, mientras que se ofrecen reflexiones oportunas. | El grupo responde a las preguntas planteadas, además, son capaces de formular y responder otras de creación propia. |

Por otra parte, como se recogió en el epígrafe de evaluación de la programación, el alumnado debe cumplimentar un diario o carpeta de aprendizaje, a través de la cual vaya recogiendo todas las actividades que se realizan a lo largo del curso, mostrando diversas reflexiones, así como la evolución o problemas que experimenta. Este diario se recoge, para su revisión, después de cada unidad didáctica.

Además, para los trabajos en grupo, se pide la cumplimentación y envío de una autoevaluación grupal, en la que el alumnado debe recoger cómo y cuál ha sido el trabajo desarrollado por cada uno de los miembros del grupo. Se adjunta, a continuación, un modelo de autoevaluación grupal:

| Módulo 1: Problemas y dificultades | |
|---|-----------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • • • | |
| Módulo 2: Decisiones conjuntas | |
| <ul style="list-style-type: none"> • • • | |
| Módulo 3: Aportaciones de cada miembro | |
| Miembro del grupo: | Aportación realizada: |
| <i>Integrante 1</i> | |
| <i>Integrante 2</i> | |
| <i>Integrante 3</i> | |
| <i>Integrante 4</i> | |
| <i>Integrante 5</i> | |

| | |
|--|-----|
| Módulo 4: Calificación Grupal (negociada) | /10 |
| Otras Observaciones | |
| | |